



UNIVERSIDAD ANDINA
NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA



**RELACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DE RIESGO CON LA
INCAPACIDAD LABORAL POR PROBLEMAS ARTICULARES
EN DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS
DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL 2023**

TESIS PRESENTADA POR:

Bach. CLAUDIA ROXANA BELIZARIO COILA

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
LICENCIADA EN ENFERMERÍA**

JULIACA – PERÚ

2024



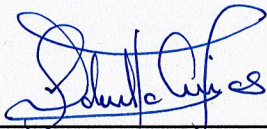
UNIVERSIDAD ANDINA
NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA
RELACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DE RIESGO CON LA
INCAPACIDAD LABORAL POR PROBLEMAS ARTICULARES
EN DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS
DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL 2023

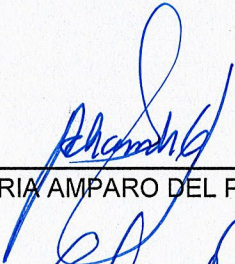
TESIS PRESENTADA POR:

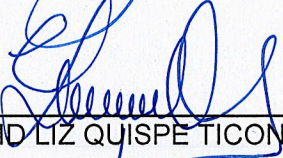
Bach. CLAUDIA ROXANA BELIZARIO COILA


PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
LICENCIADA EN ENFERMERÍA

APROBADA POR EL JURADO REVISOR:

PRESIDENTE : 
Dra. GABRIELA BETTY ARIAS LUQUE

PRIMER MIEMBRO : 
Dra. MARIA AMPARO DEL PILAR CHAMBI CATACORA

SEGUNDO MIEMBRO : 
Dra. INGRID LIZ QUISPE TICONA

ASESOR DE TESIS : 
Dra. MARYLUZ CRUZ COLCA

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN : SALUD PÚBLICA – P07



**UNIVERSIDAD ANDINA
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"**

RESOLUCIÓN DECANAL N°1344-2024-D-FCS-UANCV

Juliaca, 18 de octubre del 2024

Vistos: El Expediente N° 2024-CU-14877 en el cual solicita fecha y hora para Sustentación de Tesis y el Dictamen de Aprobación, emitido por el Jurado Evaluador del trabajo de investigación titulado **RELACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DE RIESGO CON LA INCAPACIDAD LABORAL POR PROBLEMAS ARTICULARES EN DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL 2023**

Que, es necesario dar cumplimiento a la Ley 30220, al Estatuto Universitario y al Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad y de la Facultad de Ciencias de la Salud, para la fijación de fecha y hora para la sustentación de tesis.

En uso de las atribuciones conferidas a la Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud y, estando al informe de la Comisión de Grados y Títulos de la Facultad

SE RESUELVE:

PRIMERO: Ratificar a los jurados para la Sustentación de Tesis para optar el Título Profesional de **LICENCIADO(A) EN ENFERMERÍA** del (la) bachiller) **BELIZARIO COILA CLAUDIA ROXANA** habiéndose designado por sorteo a los siguientes docentes:

- * **Presidente** : Dra. GABRIELA BETTY ARIAS LUQUE
- * **1er. Miembro** : Dra. MARIA AMPARO DEL PILAR CHAMBI CATAORA
- * **2do. Miembro** : Dra. INGRID LIZ QUISPE TICONA
- * **Asesor (a)** : Dra. MARYLUZ CRUZ COLCA

SEGUNDO: Fijar la programación de Sustentación de Tesis para el:

DIA : LUNES 28 DE OCTUBRE DEL 2024
HORA : 11:00 HORAS
LOCAL : Salón de Grados de la Facultad de Ciencias de la Salud

TERCERO: Realizada la Sustentación, el Jurado levantará el Acta en el libro respectivo, donde indicará el resultado obtenido por la Bachiller sustentante.

CUARTO: La Dirección de la Escuela Profesional de Enfermería, la Comisión de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias de la Salud y el jurado, quedan encargados de dar cumplimiento a la presente Resolución.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.



Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez"
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
[Signature]
Dra. ELIZABETH VARGAS ONOFRE
COP 2034
DECANA

DISTRIBUCIÓN:
- Jurados (3)
- Interesado (1)
- Asesor de Tesis (1)
- Archivo FCS 2023(1)



RESOLUCIÓN DECANAL N°1176 -2024-D-FCS-UANCV

Juliaca, 12 de setiembre del 2024

VISTOS:

El Informe N° 055-2024-UI-FCS-UANCV-J emitido por la Directora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud, de fecha 12 de setiembre del egresado (a) BELIZARIO COILA CLAUDIA ROXANA quien solicita la aprobación del Informe Final Titulado: RELACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DE RIESGO CON LA INCAPACIDAD LABORAL POR PROBLEMAS ARTICULARES EN DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL 2023 conducente para optar el título Profesional de: LICENCIADO(A) EN ENFERMERÍA

CONSIDERANDO

Que, la Dirección de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud en cumplimiento a la Resolución N° 102-2023-CF-FCS-UANCV y con la aprobación del informe final por los siguientes miembros de jurado y asesor:

- * Presidente : Dra. GABRIELA BETTY ARIAS LUQUE
* 1er. Miembro : Dra. MARIA AMPARO DEL PILAR CHAMBI CATACTORA
* 2do. Miembro : Dra. INGRID LIZ QUISPE TICONA
* Asesor (a) : Dra. MARYLUZ CRUZ COLCA

Estando la opinión técnica favorable de la Unidad de Investigación, en concordancia con el Reglamento interno de la Unidad de Investigación de Ciencias de la Salud y en uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y modificatoria N° 24661 y el estatuto de la UANCV, la Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR, el INFORME FINAL de INVESTIGACIÓN, presentado por el (la) egresado (a) BELIZARIO COILA CLAUDIA ROXANA ; para optar el Título Profesional de LICENCIADO(A) EN ENFERMERÍA Con la Tesis Titulado: RELACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DE RIESGO CON LA INCAPACIDAD LABORAL POR PROBLEMAS ARTICULARES EN DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL 2023

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que, La Directora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud y secretaria académica de la facultad de ciencias de la salud , quedan encargados del cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, Comuníquese, Archívese.

University of Andina logo and signature of Dr. Elizabeth Vargas Onofre, Decana, dated July 12, 2024.

Distribución: Decanato, EP: OBSTETRA, Secretaria Académica, Archivo.



"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

RESOLUCIÓN DECANAL N°872-2024-D-FCS-UANCV

Juliaca, 12 de julio del 2024

VISTOS: Exp. 2024-CU-8397 presentada por el(la) egresado(a) **BELIZARIO COILA CLAUDIA ROXANA** quien ha solicitado cambio del presidente, primer miembro de la propuesta de Investigación conducente para optar el título profesional de **LICENCIADA EN ENFERMERÍA**

CONSIDERANDO: Que, en la Resolución Decanal N°571-2024-D-FCS-UANCV, figura el título de la propuesta de INVESTIGACIÓN: **RELACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DE RIESGO CON LA INCAPACIDAD LABORAL POR PROBLEMAS ARTICULARES EN DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL 2023** Teniendo como Jurados designados por la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud, a los siguientes Docentes

- * **Presidente** : Dra. GABRIELA BETTY ARIAS LUQUE
- * **1er. Miembro** : Dra. MARÍA CONCEPCIÓN FIGUEROA VILCA
- * **2do. Miembro** : Dra. INGRID LIZ QUISPE TICONA
- * **Asesor(a)** : Dra. MARYLUZ CRUZ COLCA

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento de la Unidad de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias de la Salud, la Unidad de Investigación ha emitido el **Oficio N°326-2024-UI-FCS-UANCV-J** solicitando la emisión de la resolución de cambio del presidente, primer miembro por motivos que no cuentan con vínculo laboral con la UANCV; y,

Estando el informe favorable de la Dirección de la Unidad de Investigación, en concordancia con el Reglamento de la Unidad de Investigación de Ciencias de la Salud y en uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y modificatoria, Resolución de Institucionalización 1287-92 N° 739 y el estatuto de la UANCV, la Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud.

SE RESUELVE:

PRIMERO: APROBAR EL CAMBIO DEL PRIMER MIEMBRO designados a él (la) egresado (a) **BELIZARIO COILA CLAUDIA ROXANA** para la revisión de la propuesta de investigación titulado: **RELACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DE RIESGO CON LA INCAPACIDAD LABORAL POR PROBLEMAS ARTICULARES EN DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL 2023** para optar al Título Profesional de **LICENCIADA EN ENFERMERÍA**, debiendo quedar a partir de fecha, de la siguiente manera:

- * **Presidente** : Dra. GABRIELA BETTY ARIAS LUQUE
- * **1er. Miembro** : Dra. MARÍA AMPARO DEL PILAR CHAMBI CATAFORA
- * **2do. Miembro** : Dra. INGRID LIZ QUISPE TICONA
- * **Asesor(a)** : Dra. MARYLUZ CRUZ COLCA

* **SEGUNDO:** Disponer que los miembros del Jurado designados den continuidad al trámite de evaluación y calificación del proyecto de tesis, borrador de tesis o sustentación de tesis, según sea el caso que se presente en cada expediente. Quedando válido en sus demás disposiciones la Resolución Decanal de aprobación de la propuesta de tesis, que se menciona en el considerando.

TERCERO: La Facultad de Ciencias de la Salud, la Unidad de Grados y Títulos, la Dirección de la Escuela Profesional de y la Secretaría Académica de la Facultad, quedan encargados de cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, Comuníquese, Archívese.



Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez"
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Dra. ELIZABETH VARGAS ONOFRE
COP 2034
DECANA

DISTRIBUCIÓN
Jurados,
EP, Obstetricia
UI, Interesados, Arch.
EVO/

**UNIVERSIDAD ANDINA**
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"**RESOLUCIÓN DECANAL N° 571 -2024-D-FCS-UANCV**

Juliaca, 30 de enero del 2024

VISTOS:

El Informe N° 0011-2024-UI-FCS-UANCV-J emitido por la Directora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud, y la copia del acta de Registro de la Propuesta de Investigación de fecha 19 de mayo de la E.P. de Enfermería folio 000010;

CONSIDERANDO:

QUE, EL (LA) EGRESADO (A) BELIZARIO COILA CLAUDIA ROXANA **presentado** y solicitado la aprobación de la propuesta de Investigación titulado: **RELACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DE RIESGO CON LA INCAPACIDAD LABORAL POR PROBLEMAS ARTICULARES EN DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL 2023** correspondiente a la línea de investigación: **SALUD PUBLICA**;

Que, la Dirección de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud en cumplimiento a la Resolución N° 102-2023-CF-FCS-UANCV comunico que el **Comité de Investigación** para la evaluación de la propuesta de Investigación está conformado por los siguientes docentes:

- * **Presidente** : **Dra. MARIA AMPARO DEL PILAR CHAMBI CATACORA**
- * **1er. Miembro** : **M.Sc. MARÍA ANTONIETA LOAYZA LÓPEZ**
- * **2do. Miembro** : **Dra. INGRID LIZ QUISPE TICONA**

Que, la Directora de la Unidad de Investigación ha emitido la Opinión Técnica N° 024 2024-UANCV-FCS-UI-CI sobre la evaluación de la propuesta de investigación, emitiendo opinión favorable para que se emita la resolución de aprobación de la propuesta de investigación;

Estando en opinión técnica favorable de la Unidad de Investigación, en concordancia con el Reglamento de la Unidad de Investigación de Ciencias de la Salud y en uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y modificatoria, Resolución de Institucionalización 1287-92-. D.L. N° 739 y el estatuto de la UANCV, la Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud.

SE RESUELVE:

APROBAR, la PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN, presentado por el (la) egresado(a) BELIZARIO COILA CLAUDIA ROXANA, para optar el Título Profesional de LICENCIADO (A) EN ENFERMERÍA: TITULADO **RELACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DE RIESGO CON LA INCAPACIDAD LABORAL POR PROBLEMAS ARTICULARES EN DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL 2023**

La propuesta de Investigación deberá **ejecutarse** de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de la Unidad de Investigación con fines de obtención de Grados Académicos y Títulos Profesionales, y el Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias de la Salud.

ARTICULO SEGUNDO.- RECONOCER, como ASESOR(A) DE LA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN al(la) Docente Ordinario(a) de la Facultad de Ciencias de la Salud **Dra. MARYLUZ CRUZ COLCA**

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que, La Directora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud y la Directora de la Escuela profesional de Enfermería, quedan encargados del cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, Comuníquese, Archívese.



Distribución: Decanato, EP: ENFERMERÍA, Secretaria Académica, Archivo.



RELACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DE RIESGO CON LA INCAPACIDAD LABORAL POR PROBLEMAS ARTICULARES EN DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL 2023

INFORME DE ORIGINALIDAD

21%

INDICE DE SIMILITUD

17%

FUENTES DE INTERNET

6%

PUBLICACIONES

13%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

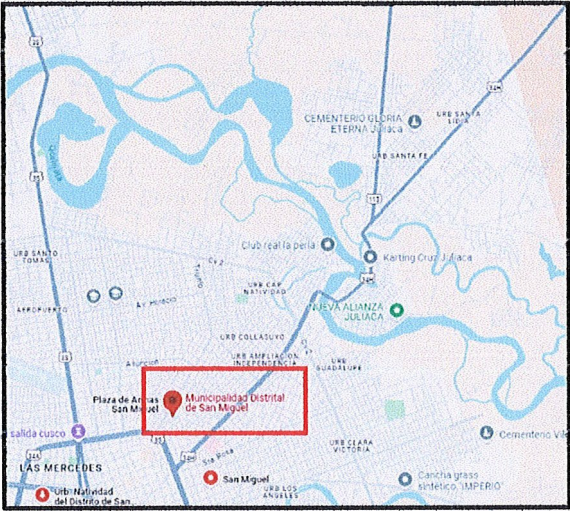
1	Submitted to Universidad Andina Nestor Caceres Velasquez Trabajo del estudiante	12%
2	repositorio.unfv.edu.pe Fuente de Internet	4%
3	hdl.handle.net Fuente de Internet	1%
4	repositorio.uancv.edu.pe Fuente de Internet	1%
5	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	1%
6	repositorio.ucss.edu.pe Fuente de Internet	<1%
7	repositorio.unheval.edu.pe Fuente de Internet	<1%



Metadatos Complementarios

TÍTULO DE LA TESIS	
RELACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DE RIESGO CON LA INCAPACIDAD LABORAL POR PROBLEMAS ARTICULARES EN DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL 2023	
Datos de autor	
Nombres y apellidos	CLAUDIA ROXANA BELIZARIO COILA
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	71615848
URL de ORCID	https://orcid.org/0009-0005-0003-9698
Datos de asesor	
Nombres y apellidos	MARYLUZ CRUZ COLCA
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	29590767
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0003-4379-558X
Datos del jurado	
Presidente del jurado	
Nombres y apellidos	GABRIELA BETTY ARIAS LUQUE
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	29344129
Miembro del jurado 1	
Nombres y apellidos	MARÍA AMPARO DEL PILAR CHAMBI CATAORA
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	02405808
Miembro del jurado 2	
Nombres y apellidos	INGRID LIZ QUISPE TICONA
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	02449475



Datos de investigación	
Línea de investigación	SALUD PÚBLICA - P07
Grupo de investigación	No aplica.
Agencia de financiamiento	Sin financiamiento
Ubicación geográfica de la investigación	<p>Ubicación</p> <p>País: Perú</p> <p>Departamento: Puno</p> <p>Provincia: San Román</p> <p>Distrito: San Miguel</p> <p>Coordenadas</p> <p>Longitud: 15°28'10.0"S</p> <p>Latitud: 70°07'26.8"W</p> <p>URL maps</p> <p>https://maps.app.goo.gl/xfNVBsjiPyQB6Qh79</p> 
Año o rango de años en que se realizó la investigación	Enero 2024 – Setiembre 2024
URL de disciplinas OCDE https://concytec-pe.github.io/Peru-CRIS/vocabularios/ocde_ford.html - Librería	<p>Enfermería</p> <p>https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#3.03.03</p> <p>Salud Pública</p> <p>https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#3.03.05</p>



UNIVERSIDAD ANDINA NESTOR CÁCERES VELÁSQUEZ
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

[Signature]
Dra. María Amparo del Pilar Chambi Catacora

DIRECTORA
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN - FCS



DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD

Yo CLAUDIA ROXANA BELIZARIO COILA, identificado con DNI
Nro. 71615848 en mi condición de egresado de:

- Escuela Profesional**
- Programa de Segunda Especialidad,**
- Programa de Maestría o Doctorado**

ENFERMERÍA

informo que he elaborado el/la **Tesis** o **Trabajo de Investigación**, **Trabajo Académico**
denominada:

RELACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DE RIESGO CON LA INCAPACIDAD

LABORAL POR PROBLEMAS ARTICULARES EN DOCENTES DE LAS

INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL 2023

Asesorado por: Dra. MARYLUZ CRUZ COLCA

Es un tema original.


Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y **no existe plagio/copia** de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.

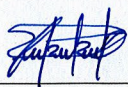
Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como tuyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

El incumplimiento de lo declarado da lugar a responsabilidad del declarante, en consecuencia; a través del presente documento asumo frente a terceros, la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez y/o la Administración Pública toda responsabilidad que pueda derivarse por el trabajo final presentado. Lo señalado incluye responsabilidad pecuniaria incluido el pago de multas u otros por los daños y perjuicios que se ocasionen.

Juliaca 16 de Diciembre del 2024


Firma del Asesor
(obligatoria)


Firma del Estudiante
(obligatoria)



Huella



DEDICATORIA

A Dios, por darme la vida y permitirme llegar a este momento tan significativo en mi preparación pericial. A mi papá; Efraín Belisario Suasaca y a mi mamá; Felicitas Coila, por ser el principal punto de apoyo y por demostrarme continuamente su cariño y ayuda genuina sin importar nuestras disparidades y sentimientos. A mi hermana Luz Mery por brindarme su incondicional ayuda. A mis socios y compañeros presentes y pasados, que sin esperar nada compartieron consecuentemente sus percepciones, deleites y angustias y a ese gran número de personas que durante estos cinco años estuvieron cerca apoyándome e hicieron posible esta bendición del cielo.



AGRADECIMIENTO

Agradezco, en primer lugar, a la Facultad de la UANCV por haberme reconocido como imprescindible para ello y haberme abierto las puertas de su arcón lógico para concentrarme en mi vocación, así como a los diversos educadores que me brindaron su perspicacia y respaldo para avanzar paso a paso. Adicionalmente agradezco a mi guía de propuesta Dra. Silvia Natividad Cruz Colca por haberme brindado la oportunidad de depender de su capacidad e información lógica, así como haber tenido toda la persistencia del planeta para dirigirme durante todo el perfeccionamiento de mi propuesta. Por último, agradezco igualmente a mis padres por toda su ayuda incondicional y a mis compañeros durante todos los niveles de la universidad ya que, por su amistad, parentesco y ayuda moral, han contribuido en un alto índice a mi anhelo de seguir adelante con mi vocación experta.



ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTO	iv
ÍNDICE GENERAL.....	v
ÍNDICE DE TABLAS.....	viii
ÍNDICE DE FIGURAS	x
RESUMEN	xii
ABSTRACT.....	xiii
INTRODUCCIÓN	xiv

CAPÍTULO I

ASPECTOS GENERALES

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
1.1.1. Descripción del problema	1
1.2. FORMULACIÓN DEL PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	3
1.2.1. Problema general	3
1.2.2. Problemas específicos.....	3
1.3. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO	4
1.3.1. Justificación teórica	4
1.3.2. Justificación practica.....	4
1.3.3. Justificación metodológica.....	5
1.4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	5
1.4.1. Objetivo General.....	5
1.4.2. Objetivos específicos.....	5
1.5. HIPÓTESIS	6
1.5.1. Hipótesis general.....	6



1.5.2. Hipótesis específicas	6
1.6. VARIABLES	7
1.6.1. Operacionalización de variables	8

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN.....	10
2.1.1. Antecedentes a nivel internacional	10
2.1.2. Antecedentes Nacionales.....	13
2.1.3. Antecedentes Regionales.....	15
2.2. MARCO TEÓRICO.....	16
2.3. MARCO CONCEPTUAL	23

CAPÍTULO III

PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Diseño de la investigación.....	26
3.2. Tipo de investigación.....	26
3.3. Método o métodos aplicados a la investigación.	27
3.4. Población y muestra.....	27
3.5. Técnicas, instrumentos y fuentes de investigación para la recolección de datos.....	28
3.6. Plan de recolección y procesamiento de datos.	30
3.7. Contrastación de hipótesis.....	30
3.8. Validez y confiabilidad del instrumento.	31

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Resultados	32
-----------------------	----



CONCLUSIONES	75
RECOMENDACIONES	77
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	79
ANEXOS	84
ANEXO N°01 GUÍA DE ENTREVISTA.....	88
ANEXO N°02 FICHA DE OBSERVACIÓN.....	87
ANEXO N 03 ACTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO.....	89
ANEXO N° 04 JUICIO DE EXPERTOS.....	91
ANEXO N° 05 MATRIZ DE CONSISTENCIA.....	97
ANEXO N° 06 MATRIZ DE DATOS	100



ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla 01 Edad y su relación con la incapacidad laboral por problemas articulares en docentes de las instituciones educativas del distrito de San Miguel 2023.....	33
Tabla 02 Sexo y su relación con la incapacidad laboral por problemas articulares en docentes de las instituciones educativas del distrito de San Miguel 2023.....	36
Tabla 03 Condición laboral y su relación con la incapacidad laboral por problemas articulares en docentes de las instituciones educativas del distrito de San Miguel 2023.....	39
Tabla 04 Trabajos que dispone y su relación con la incapacidad laboral por problemas articulares en docentes de las instituciones educativas del distrito de San Miguel 2023.....	42
Tabla 05 Carnes rojas prioridad en su consumo y su relación con la incapacidad laboral por problemas articulares en docentes de las instituciones	45
Tabla 06 Pescados prioridad en su consumo y su relación con la incapacidad laboral por problemas articulares en docentes de las instituciones educativas del distrito de San Miguel 2023.....	48
Tabla 07 Modo de consumo de las carnes y otros alimentos y su relación con la incapacidad laboral por problemas articulares en docentes de las instituciones educativas del distrito de San Miguel 2023.....	51



Tabla 08	Carbohidratos de mayor consumo y su relación con la incapacidad laboral por problemas articulares en docentes de las instituciones educativas del distrito de San Miguel 2023.....	54
Tabla 09	Aceites de preferencia para su consumo y su relación con la incapacidad laboral por problemas articulares en docentes de las instituciones educativas del distrito de San Miguel 2023.....	57
Tabla 10	Problemas de sobre peso y su relación con la incapacidad laboral por problemas articulares en docentes de las instituciones educativas del distrito de San Miguel 2023.....	60
Tabla 11	Tipo de deportes que practica y su relación con la incapacidad laboral por problemas articulares en docentes de las instituciones educativas del distrito de San Miguel 2023.....	63
Tabla 12	Frecuencia de caídas en los 5 últimos años y su relación con la incapacidad laboral por problemas articulares en docentes de las instituciones educativas del distrito de San Miguel 2023.....	66
Tabla 13	Tipo de calzado que utiliza y su relación con la incapacidad laboral por problemas articulares en docentes de las instituciones educativas del distrito de San Miguel 2023.....	69
Tabla 14	Incapacidad laboral por problemas articulares en docentes de las instituciones educativas del distrito de San Miguel 2023...	72



ÍNDICE DE FIGURAS

	Pág.
Figura 01 Edad y su relación con la incapacidad laboral por problemas articulares en docentes de las instituciones educativas del distrito de San Miguel 2023.....	34
Figura 02 sexo y su relación con la incapacidad laboral por problemas articulares en docentes de las instituciones educativas del distrito de San Miguel 2023.....	37
Figura 03 condición laboral y su relación con la incapacidad laboral por problemas articulares en docentes de las instituciones educativas del distrito de San Miguel 2023.....	40
Figura 04 Trabajos que dispone y su relación con la incapacidad laboral por problemas articulares en docentes de las instituciones educativas del distrito de San Miguel 2023.....	43
Figura 05 Carnes rojas prioridad en su consumo y su relación con la incapacidad laboral por problemas articulares en docentes de las instituciones.	46
Figura 06 Pescados prioridad en su consumo y su relación con la incapacidad laboral por problemas articulares en docentes de las instituciones educativas del distrito de San Miguel 2023.....	49
Figura 07 Modo de consumo de las carnes y otros alimentos y su relación con la incapacidad laboral por problemas articulares en docentes de las instituciones educativas del distrito de San Miguel 2023.	52
Figura 08 Carbohidratos de mayor consumo y su relación con la incapacidad laboral por problemas articulares en docentes de	



	las instituciones educativas del distrito de San Miguel 2023.....	55
Figura 09	Aceites de preferencia para su consumo y su relación con la incapacidad laboral por problemas articulares en docentes de las instituciones educativas del distrito de San Miguel 2023.....	58
Figura 10	Problemas de sobre peso y su relación con la incapacidad laboral por problemas articulares en docentes de las instituciones educativas del distrito de San Miguel 2023.....	61
Figura 11	Tipo de deportes que practica y su relación con la incapacidad laboral por problemas articulares en docentes de las instituciones educativas del distrito de San Miguel 2023.....	64
Figura 12	Frecuencia de caídas en los 5 últimos años y su relación con la incapacidad laboral por problemas articulares en docentes de las instituciones educativas del distrito de San Miguel 2023.....	67
Figura 13	Tipo de calzado que utiliza y su relación con la incapacidad laboral por problemas articulares en docentes de las instituciones educativas del distrito de San Miguel 2023.	70
Figura 14	Incapacidad laboral por problemas articulares en docentes de las instituciones educativas del distrito de San Miguel 2023.....	72



RESUMEN

Objetivo: Analizar las características de riesgo que tienen relación con la incapacidad laboral por problemas articulares en docentes de las instituciones educativas del distrito de San Miguel 2023. **Método:** Trabajo de investigación de diseño no experimental, de tipo descriptivo, analítico y transversal, con una muestra de 113 docentes. **Resultados:** Las características de riesgo tienen relación con la incapacidad laboral por problemas articulares en docentes de las instituciones educativas del distrito de San Miguel 2023, son: un 51,33% tiene de 50 a 70 años, un 56,64% es de sexo femenino, un 61,95% tiene condición de nombrado, un 60,18% trabaja en dos lugares, un 53,98% prioriza el consumo de carne de vaca, un 62,83% prioriza el consumo de pescados del lago y ríos, un 66,37% consume sus alimentos sancochados, un 46,90% los carbohidratos de mayor consumo es el pan, un 47,79% de preferencia usa aceites vegetales, un 36,28% presenta problemas de sobre peso, un 40,71% practica deporte de fútbol/vóley, un 49,56% en los últimos años se cayó alguna vez, un 59,29% utiliza calzados con tacones regulares 5 cm, un 50,44% presenta la discapacidad por artrosis, todos los indicadores han sido significativos $p < 0,05$, el 56,64% presenta alto riesgo de invalidez, 40,71% presenta bajo riesgo de invalidez, 2,65% presenta invalidez permanente parcial. **Conclusión:** Las características de riesgo tienen relación con la incapacidad laboral por problemas articulares en docentes de las instituciones educativas del distrito de San Miguel 2023.

Palabras clave: Características, riesgo, incapacidad laboral, problemas articulares, docentes.



ABSTRACT

Objective: Analyze the risk characteristics that are related to work incapacity due to joint problems in teachers of educational institutions in the district of San Miguel 2023. **Method:** Research work with a non-trial plan, engaging, insightful and cross-over, with an example of 113 educators. **Results:** The risk characteristics are related to work incapacity due to joint problems in teachers of educational institutions in the district of San Miguel 2023, they are: 51.33% are between 50 and 70 years old, 56.64% are of gender female, 61.95% have appointed status, 60.18% work in two places, 53.98% prioritize the consumption of beef, 62.83% prioritize the consumption of fish from the lake and rivers, 66.37% consume their food parboiled, 46.90% consume the most carbohydrates in bread, 47.79% preferably use vegetable oils, 36.28% have problems with being overweight, 40.71% practice soccer/volleyball, 49.56% have fallen at some point in recent years, 59.29% use shoes with regular 5 cm heels, 50.44% have disability due to osteoarthritis, all indicators have been significant $p < 0.05$, 56.64% have a high risk of disability, 40.71% have a low risk of disability, 2.65% have permanent partial disability. **Conclusion:** The risk characteristics are related to work incapacity due to joint problems in teachers of educational institutions in the district of San Miguel 2023.

Keywords: Characteristics, risk, work disability, joint problems, teachers.



INTRODUCCIÓN

Los malos hábitos de la vida en general de las personas están conllevando a diversos problemas, estos hábitos podemos considerar alimentarios, sobre la cotidianidad de la vida la falta de ejercicios, el incremento de hábitos tóxicos a nivel de su vida, han conllevado a desencadenar inclusive en la Incapacidad por ciertos problemas articulares, así como de forma permanente la Artrosis entre las personas adultas, lamentablemente esta incapacidad por artrosis el cual engloba , las muñecas, los codos, la cadera, las rodillas, los pies, los tobillos, hombro y/o columna vertebral, cada vez las estadísticas se incrementan en mayor número de pacientes por lo que amerita estudiar aspectos sobre ciertas características de riesgo e incrementando la posibilidad de una invalidez conforme a la dolencia en concreto, lamentablemente entre las diferentes ocupaciones cada vez es más frecuente la invalidez por artrosis alterando la vida de los pacientes puesto que dejan de realizar sus actividades a la que siempre han estado avocados para generar actividad laboral inclusive entre sus actividades económicas, es por ello que amerita evaluar la movilidad actual del grupo de estudio que se está tomando para el estudio los profesores de esta institución educativa para así de esta manera hacer propuestas de mejorar estrategias en la prevención con los diferentes grupos ocupacionales, además de hacer propuestas de estrategias de prevención de enfermedades laborales en las instituciones donde acoge a la población de riesgo.



La construcción de esta exploración se esboza en: Capítulo I: Perspectivas generales, se descubre la peligrosidad del tema, que determina en los temas, objetivos, avocación y especulación. Capítulo II: Sistema hipotético, con fundamentos de la exploración, una estructura hipotética con bases hipotéticas y significado de los términos. Capítulo III: Filosofía de exploración, determina el plan de examen, la estrategia, la población y la prueba de la revisión, con el uso de procedimientos e instrumentos aplicados y un plan de diferenciación de la especulación, a través de un plan de recogida y tratamiento de la información. Capítulo IV: Resultados.



CAPÍTULO I

ASPECTOS GENERALES

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1.1. Descripción del problema

A nivel internacional:

El ausentismo laboral a nivel mundial, se analiza desde la repercusión en el progreso socio- económico del mundo; considerando la relación causa-efecto aún sigue siendo un fenómeno en desarrollo; son varios los aspectos del comportamiento de factores asociados con el ausentismo laboral por enfermedad, la incapacidad, en Colombia en el 2019 se publicó que la lumbalgia es una enfermedad frecuente, de curso negativo, que sugiere efecto individual, social y laboral y la realización de diligencias manuales se relaciona con una expansión en el tamaño de la minusvalía, prestando poca atención al progreso en años y orientación, en Medellín ausentismo escolar por incapacidad clínica por factores sociodemográficos, laborales y de gasto directo en un centro de teleoperadores siendo la principal causa de ausentismo laboral es la enfermedad general, siendo más común en mujeres con 63.8%, prevaleciendo las enfermedades gastrointestinales. (1)



A nivel nacional

En el Perú también la incapacidad permanente es el principal motor de la inasistencia, por lo que, según indica un indicador a la vista de la información de Essalud, cada año se pagan elevadas sumas de dinero por absentismo escolar, según información oficial del Servicio de Bienestar, donde los trabajadores iniciaron cada mes un curso de incapacidad transitoria por posibilidades normales, que puede durar meses hasta la recuperación absoluta del trabajador, incrementando fuertes presupuestos ya que deben ser pagados al trabajador, además de realizar en muchos casos un reemplazo temporal en su plaza mientras se recupere el trabajador. (2)

A nivel regional.

Desde el ministerio de salud en Puno al igual que el resto del Perú se viene trabajando en la prevención de problemas articulares, todos los que involucren el sistema musculo esquelético, para evitar ausentismo laboral es importante realizar medidas de prevención, además de que es un aspecto importante para la propia salud de las personas, especialmente de los trabajadores para no reducir algunas situaciones de bonos o pagos, puesto que con una enfermedad laboral se dejan de percibir muchos montos. (3)



1.2. FORMULACIÓN DEL PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.2.1. Problema general

PG: ¿Cuál es la relación de las características de riesgo con la incapacidad laboral por problemas articulares en docentes de las instituciones educativas del distrito de San Miguel 2023?

1.2.2. Problemas específicos

PE₁ ¿Cuáles son las características generales que tienen relación con la incapacidad laboral por problemas articulares en docentes de las instituciones educativas del distrito de San Miguel?

PE₂ ¿Cuáles son las características de alimentación que tienen relación con la incapacidad laboral por problemas articulares en docentes de las instituciones educativas del distrito de San Miguel?

PE₃ ¿Cuáles son las causas de las lesiones articulares que tienen relación con la incapacidad laboral por problemas articulares en docentes de las instituciones educativas del distrito de San Miguel?

PE₄ ¿Cuáles son los motivos de incapacidad laboral por problemas articulares en docentes de las instituciones educativas del distrito de San Miguel?



1.3. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO

1.3.1. Justificación teórica

Este estudio es legítimo a la luz del hecho de que las cuestiones de la impotencia para trabajar debido a las cuestiones conjuntas abordan una condición médica general innegablemente continua entre los trabajadores que crean la inasistencia, así como influyen en su propio bienestar, en este método para comprender y examinar las cuestiones buscadas por los educadores que se ocupan de las cuestiones conjuntas que causan el absentismo escolar, pensado en una condición médica general por lo que merece ser diseccionado de acuerdo con la perspectiva epidemiológica, que se introduce en el nivel del marco de los servicios médicos articular están relacionados a largas jornadas laborales y otras conductas frente a su alimentación, estilo de vida y otros aspectos que conllevan a desencadenar problemas articulares. (4)

1.3.2. Justificación práctica

Se justifica el análisis de este estudio para analizar la casuística con que se presenta entre los docentes que ocasiona problemas en su salud además de comprometer su actividad laboral, considerando que esta problemática de los problemas articulares por que se incrementa cada vez la edad en el trabajador para su jubilación, y otros problemas como el sobre peso en las personas que conlleva a establecer problemas en las rodillas y articulaciones,



por lo que amerita revisar esta problemática frecuente en este grupo de estudio. (5)

1.3.3. Justificación metodológica.

Mediante la revisión de estudios similares que se han analizado esta problemática con la finalidad de participar desde la descubrimiento precoz de infecciones y el tratamiento y recuperación convincentes de los pacientes, tales ejercicios ser valorados e identificados mediante chequeos oportunos, además de mejorar aspectos en su alimentación, ejercicios y evitar hábitos tóxicos, cuyos resultados nos permitirá mejorar aspectos de prevención en la salud integral de los pacientes que lo presentan.

1.4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.

1.4.1. Objetivo General

OG Analizar las características de riesgo que tienen relación con la incapacidad laboral por problemas articulares en docentes de las instituciones educativas del distrito de San Miguel 2023.

1.4.2. Objetivos específicos

OE₁ Describir las características generales que tienen relación con la incapacidad laboral por problemas articulares en docentes de las instituciones educativas del distrito de San Miguel.



- OE2** Identificar las características de alimentación que tienen relación con la incapacidad laboral por problemas articulares en docentes de las instituciones educativas del distrito de San Miguel.
- OE3** Identificar las causas de las lesiones articulares que tienen relación con la incapacidad laboral por problemas articulares en docentes de las instituciones educativas del distrito de San Miguel.
- OE4** Analizar los motivos de incapacidad laboral por problemas articulares en docentes de las instituciones educativas del distrito de San Miguel.

1.5. HIPÓTESIS

1.5.1. Hipótesis general

HG Las características de riesgo tienen relación con la incapacidad laboral por problemas articulares en docentes de las instituciones educativas del distrito de San Miguel 2023.

1.5.2. Hipótesis específicas

HE₁ Las características generales tienen relación con la incapacidad laboral por problemas articulares en docentes de las instituciones educativas del distrito de San Miguel

HE₂ Las características de alimentación tienen relación con la incapacidad laboral por problemas articulares en docentes de las instituciones educativas del distrito de San Miguel.



HE₃ Las causas de las lesiones articulares tienen relación con la incapacidad laboral por problemas articulares en docentes de las instituciones educativas del distrito de San Miguel.

HE₄ Los motivos de incapacidad laboral por problemas articulares en docentes de las instituciones educativas del distrito de San Miguel es la invalidez permanente parcial.

1.6. VARIABLES

Variable 1: Características de riesgo

Variable 2: Incapacidad laboral por problemas articulares.

1.6.1. Operacionalización de variables

Variables	Dimensiones	Indicadores	Escala de valores	Tipo de variables
1. Características de riesgo	1.1. Características generales	1.1.1. Edad de los docentes	a. Menores a 40 años b. De 40 a 49 años c. De 50 a 70 años	Ordinal
		1.1.2. Sexo	a. Femenino b. Masculino	Nominal
		1.1.3. Condición laboral	a. Nombrado b. Contratado	Nominal
		1.1.4. Trabajos que dispone	a. Solo un lugar b. Dos lugares c. Más de tres lugares	Nominal
		1.2. Alimentación	1.2.1. Carnes rojas prioridad en su consumo	a. Oveja b. Res c. Chancho d. Alpaca
	1.2.2. Pescados prioridad en su consumo		a. Pescados del lago y mar b. Pescados de mar fresco c. Pescados de mar congelado d. No consumo	Nominal
	1.2.3. Modo de consumo de las carnes y otros alimentos		a. Sancochado b. Frituras c. ahumados d. Otros (horno, etc.)	Nominal
	1.2.4. Carbohidratos de mayor consumo		a. Papas b. Pan c. Granos (trigo, cebada, quinua, etc.) d. Otros	Nominal
	1.2.5. Aceites de preferencia para su consumo		a. Aceites vegetales b. Aceite de oliva u otros similares. c. Aceites saturados	Nominal
	1.3. Causas de las lesiones articulares		1.3.1. Problemas de sobre peso	a. Normal b. Sobre peso c. Obesidad mórbida grado I d. Obesidad mórbida grado II e. Obesidad mórbida grado III



		1.3.2. Tipo de deportes que practica	a. Fútbol/vóley b. Otros deportes c. Esporádicamente realizo actividad deportiva d. no frecuenta hacer deportes	Nominal
		1.3.3. Frecuencia de caídas en los 5 últimos años	a. Alguna vez b. Una a tres caídas al año c. Mas de tres caídas al año	Nominal
		1.3.4. Tipo de calzado que utiliza	a. Con tacones altos más de 6 cm b. Con tacones regulares 5 cm c. Zapatos planos	Nominal
Variable 2: 2. Incapacidad laboral por problemas articulares	2.1. Motivo de incapacidad laboral según problemas articulares		a. Invalidez permanente parcial b. Alto riesgo de invalidez c. Bajo riesgo de invalidez	Nominal



CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

2.1.1. Antecedentes a nivel internacional

Vargas et. al.(6) Objetivo: Causas y factores de riesgo de incapacidad en cotizantes de entidad administradora de plan de beneficios Risaralda. Pereira, 2023. Resultados: para la caracterización se evidenció que los hombres 62%, se incapacitaron más que las mujeres, con rangos de edades entre los 51 a 60 años 33%, ubicados principalmente en la ciudad de Pereira 55%; siendo la patología osteomuscular la más frecuente 47%, distribuidos en 201 a 300 días de incapacidad principalmente 31%, sin encontrarse asociación significativa entre las variables, lo que se puede concluir que la población a estudio, este definida por el 5 área de medicina laboral de la EAPB y el tamaño de la muestra es pequeña, sin embargo, los datos pueden generar alertas sobre las incapacidad prolongadas en la población, se recomienda el análisis de aquellas variables afines a las condiciones sociales del individuo, como son el estrato, oficio, nivel educativo, salario, los



datos de la historia clínica laboral y así definir los factores relacionados con la incapacidad prolongada e intervenirlos de forma temprana. ⁽⁶⁾

Mar et. al. (7) Objetivo: Además, investiga los métodos de motivación monetaria y control de la inasistencia dirigidos a reducir el riesgo de extorsión relacionado con la incapacidad permanente. Resultados: Este trabajo incluye la evaluación de los ángulos de autoridad, por ejemplo, las mejoras intencionadas en los beneficios a plena luz del día, los suplementos de compensación relacionados con la participación en el trabajo, el sistema pertinente a la excusa debido a una breve discapacidad o las habilidades de la organización de control extrapolarla, social y clínico del trabajador. ⁽⁷⁾

ADECCO et. al. (8). Objetivo: la tasa de absentismo en el 2021 fue del 6,6% considerándose segundo dato más alto de todos los años, ya que para el 2017 Resultados: El absentismo nunca superó el 5%, destacándose que las bajas laborales por enfermedad común o accidente no laborales aumentó un 13,99%, con un costo de 106.302 millones de euros, un incremento de un 16,04% respecto al año 2020; según el informe, el costo ha representado el 3,1% del PIB. ⁽⁸⁾



Burgos et. al. (9) Objetivos: La Asociación Nacional de Industriales (ANDI), refiere que las empresas en 2018 introdujeron 1,59 casos de absentismo por especialista Resultados: Se razonó que en normal una organización, por cada 1.000 especialistas, tiene 1.590 casos de incomparecencia; 9.100 días perdidos por minusvalía y 36 especialistas con limitación clínica, provocando que los costes de absentismo en normal sumen 535 millones y las limitaciones clínicas y movimientos laborales 177 millones. ⁽⁹⁾

Rafeemanesh et. al. (10) Objetivos: La prevalencia de los problemas musculares externos influye sobre todo en el cuello (75,9%), hombros (58,6%), parte superior de la espalda (56,9%), parte inferior de la espalda (48,3%) y muñeca (44,8%). Resultados: La evaluación de las posturas de trabajo mediante la estrategia REBA mostró que el 89,6% de los puntos extremos del grupo An y el 79,3% de las zonas más alejadas del grupo B tenían una puntuación >4. Sólo el tormento del cuello y la lumbar mostraron una relación básica con los niveles de apuesta obtenidos utilizando el procedimiento REBA. ⁽¹⁰⁾

Erreras et. al. (11) Objetivos: El mayor índice de peligros ergonómicos se da en la región de crisis, ya que el profesorado no se ocupa de su mecánica corporal debido. Resultados: La destreza y rapidez que exige la consideración silenciosa; reconocieron que



el tormento de pies es normal, ya que la jornada laboral típica se pasa de pie. ⁽¹¹⁾

Kaliniene et. al. (12) **Objetivos:** La frecuencia con un nivel de 50,5%, 20,3%, 26,3%, 44,8% y 56,1% por separado, los elementos individuales **Resultados:** (orientación, edad, perspicacia en el trabajo con PC y archivo de peso) y los factores relacionados con la empresa (plazo de trabajo con PC y solicitudes cuantitativas elevadas) se consideraron enormes para el tormento muscular externo. ⁽¹²⁾

2.1.2. Antecedentes Nacionales.

Cedeño et. al. (13) **Objetivos:** De los 160 evaluados, de 5 puntos fuertes (Tratamiento relacionado con la palabra, Recuperación y recuperación activas, Entrenamiento lingüístico, Investigación cerebral y Tratamiento del aprendizaje) 137 experimentaron tormento durante el año más reciente **Resultados:** Lo que significa más del 80% con tormento muscular externo, durante el año más reciente el 94,1% del número de habitantes en Especialistas en ganancia experimentan los efectos nocivos del tormento muscular externo. ⁽¹³⁾

Chorros et. al. (14) **Objetivos:** El 84,93% de los miembros presentaron un riesgo de heridas musculares externas **Resultados:** Ellos trajeron a colación que, si bien la apuesta de las heridas



musculares externas en vista de las posturas constreñidas construye, el signo de los intensos efectos secundarios musculares externas (más reciente 7 días) se expande en contraste con persistente (más reciente 3 meses). ⁽¹⁴⁾

Araujo et. al. (15) **Objetivos:** Esta propuesta lleva a cabo un modelo de marco de complementación para la restauración motriz de la mano derecha de individuos con dolor articular reumatoide. **Resultados:** El impulso para fomentar esta empresa surge de la necesidad de contar con un dispositivo que ayude a los pacientes de manera seriamente mejoradora en su recuperación, evitando que abandonen el tratamiento por agotamiento mental, disminuyendo la supervisión del especialista real y por lo tanto disminuyendo el gasto del tratamiento. ⁽¹⁵⁾

Bravo et. al. (16) **Objetivos:** Los especialistas pediátricos reales introducido tormento y el 95,7% durante el más reciente de un año, la región más impactada la medida realmente preventiva **Resultados:** Los especialistas reales revisados, constantemente realizar durante su campo 4 de trabajo es utilizar varias piezas de su cuerpo para jugar a cabo algún método fisioterapéutico durante el tratamiento. ⁽¹⁶⁾

Mestanza et. al. (17) **Objetivos:** El 18,94% de las posturas elegidas tienen un nivel de riesgo alto **Resultados:** El 17,57% tienen un nivel



de riesgo medio, el 13,06% tienen un nivel generalmente seguro y el 49,94% tienen un nivel satisfactorio, las posturas codificadas influyen en la solicitud de acompañamiento: apéndices superiores, apéndices inferiores y tronco. ⁽¹⁷⁾

Miranda et. al. (18). Objetivos: las regiones del cuerpo que corren mayor riesgo son la cadera-muslo y la rodilla-pierna Resultados: Dependiendo de la acción agrícola, el corte de productos orgánicos. El 91% de la población presentó tormento muscular externo, siendo la columna lumbar la más afectada. ⁽¹⁸⁾

2.1.3. Antecedentes Regionales

Cordova et. al. (19) Objetivos: El 11,5% de la población tiene 60 años o más Resultados: Mientras que en los lugares más evolucionados es el 21,2%, y las proyecciones demuestran que en 2050 será el 22,6%, es decir, uno de cada cinco ocupantes del mundo tendrá 60 años o más. ⁽¹⁹⁾

Emila et. al. (20) Objetivos: Los adultos más avezados son particularmente delicados a disminuir su límite locomotor Resultados: Iniciando posteriormente un decaimiento siempre evolutivo de la condición de utilidad física, mental desafortunado. ⁽²⁰⁾



2.2. MARCO TEÓRICO

1.1 CARACTERÍSTICAS DE RIESGO.

1.1.1. Edad

Los problemas articulares o musculares puede ocurrir en cualquier fase de la vida, a pesar de que lo más frecuente es que comience a partir de los 30 años, se tienen registrados casos por muchos otros factores, dependiendo de las actividades que realizan. ⁽²¹⁾

1.1.2. Sexo.

Las mujeres están casi más seguras que los hombres de crear problemas articulares o musculares, por caídas, por enfermedad laboral, o muchos otros aspectos.

1.1.3. Ocupación.

Circunstancias de trabajo conducen progresivamente a retrasar los plazos antes de que las máquinas y hardware como PC, incluyendo desde el curso de estudiantes de secundaria se confían ahora posiciones que son períodos prolongados antes de que el PC para realizar diversos ejercicios, los dos estudiantes de secundaria y obreros para diferentes circunstancias que conducen a desintegrar claramente la fuerza de los individuos. ⁽²²⁾

1.1.4. Condición laboral.

Ante las situaciones adversas de falta de económica en el hogar, las personas llegan a laborar por lo menos hasta en dos trabajos



si son a medio tiempo en ambos lugares, asumiendo actividades que conllevan inclusive a duplicar actividades del hogar y del trabajo, por ello son muchas las circunstancias que causan diferentes problemas relacionados a las articulaciones, conllevando al deterioro de estas.

1.2 ASPECTOS DE ALIMENTACIÓN.

1.2.1. Carnes rojas prioridad en su consumo.

No está determinado pero algunos estudios conllevan a relacionar al consumo de las carnes rojas, por el incremento del ácido úrico que podría estar relacionado a problemas articulares, por ello algunos especialistas recomiendan disminuir el consumo de carnes rojas si presentan problemas articulares, para reducir algunos riesgos. ⁽²³⁾

1.2.2. Pescados prioridad en su consumo.

Está comprobado que el consumo de alimentos procedentes del mar costero, así como los pescados marinos son ricos en vitaminas y minerales, además del yodo, algunos nutrientes que ayudan al desarrollo de las defensas en las personas, especialmente los pescados frescos de mar, pero la diferencia con los pescados de lago o de ríos, así como las truchas están consideradas como carnes rojas. ⁽²⁴⁾



1.2.3. Modo de consumo de las carnes y otros alimentos.

Las carnes rojas de preferencia se sugiere consumir sancochados, algunos comensales prefieren las carnes ahumadas, a la parrilla inclusive les gusta $\frac{3}{4}$, $\frac{2}{5}$, lo que se interpreta no muy cocido, lo cual podría incrementar algunos riesgos de que algunas carnes contienen algunos parásitos los que quizás podrían ingresar al organismo y producir problemas o simplemente ampliar la digestión. ⁽²⁵⁾

1.2.4. Carbohidratos de mayor consumo.

Así como las grasas saturadas, los carbohidratos contribuyen al incremento del peso y este problema de la obesidad también se relaciona con problemas en las articulaciones, lo que puede disminuir estas articulaciones provocando desencadenar diversos problemas bien definidos para las articulaciones, particularmente las rodillas, la utilización excesiva de almidones, además, desencadena condiciones médicas en las rodillas, así como en las articulaciones, particularmente en las rodillas solamente a los adultos mayores. ⁽²⁶⁾

1.2.5. Consumo de aceites.

Algunos medicamentos normales correspondientes y electivos que han demostrado garantía para el dolor articular reumatoide incluyen:



- **Aceite de pescado.** Unos pocos exámenes fundamentales han encontrado que las mejoras de aceite de pescado pueden disminuir el agravamiento y la firmeza del dolor en las articulaciones reumatoide. Una parte de los efectos secundarios podría incorporar la enfermedad, eructos y deseo desagradable para la boca. El aceite de pescado podría obstruir medicamentos, así que consulte con su PCP primero.
- **Aceites vegetales.** Las semillas de onagra, borraja y grosella negra contienen un tipo de grasa insaturada que puede aliviar las molestias de las articulaciones reumatoides y la pereza matutina. Los efectos secundarios pueden incluir angustia cerebral, diarrea y gases. Algunos aceites vegetales pueden provocar daños en el hígado o impedir la prescripción, así que consulte primero con su médico. ⁽²⁷⁾

1.3 CAUSAS DE LAS LESIONES MUSCULARES.

1.3.1. Problemas de sobre peso.

El sobrepeso puede favorecer el desarrollo de la artrosis, ya que la sobrecarga de kilos crea un peso extra en las articulaciones, especialmente en rodillas y caderas.

Heridas articulares: para no aumentar el riesgo de padecer artrosis en el futuro, es importante no sobrecargar las articulaciones dañadas o doloridas y evitar desarrollos articulares redundantes.



Evitar el sobrepeso: los diseños articulares están pensados para una fisonomía concreta, en el caso de que se supere el peso, las articulaciones tienen que hacer un esfuerzo mayor.

Tener una estructura muscular suficiente: el control que ejercen los músculos sobre la articulación es importante. ⁽²⁸⁾

1.3.2. Tipo de deportes que practica

Suponiendo que usted tiene dolor en las articulaciones reumatoide, usted puede hacer lo que sea necesario para centrarse realmente de las articulaciones medicamentos, puede ayudar con el tratamiento de los signos y efectos secundarios, las regiones que podrían verse afectados incorporar el acompañamiento: fluctuar en la fuerza y puede tratar de viajar en todos los sentidos, los tiempos de movimiento de la enfermedad ampliado, llamado erupciones. ⁽²³⁾

1.3.3. Frecuencia de caídas en los últimos 5 años.

Las caídas pueden aparentemente ser pasajeras y aparentemente no ocasionar problemas de momento, pero con el tiempo uno de los antecedentes que buscan los traumatólogos, o entendidos con problemas articulares, son las caídas, la falta de ejercicios, el tipo de alimentación, los estilos de vida frente a su vida según su actividad laboral o actividad cotidiana, para buscar indicios de las causas de los diferentes problemas musculares o articulares, por ello es importante disminuir estos riesgos. ⁽²⁴⁾

1.3.4. Tipo de calzado que utiliza

Muchos de nosotros pasamos al menos 9 horas diarias de pie, entre el trabajo y las compras o las tareas cotidianas. Frente a este problema, es vital llevar un calzado adecuado, ya que los puntos de alto impacto forzarán tu pisada y tus articulaciones estarán bajo presión, los zapatos deben de ser livianos, y tener cierta elevación en los tacos, puesto que los zapatos planos también producen problemas a la larga jornada de trabajo. ⁽²⁵⁾

1.3.5. Valoración de la discapacidad laboral por problemas articulares.

Los Huesos, articulaciones y músculos cooperan en el desconcertante entramado del aparato locomotor, cuya capacidad es permitir que el cuerpo humano se mueva, gracias a las articulaciones, que es donde se juntan los huesos (rodilla, cadera, muñeca y hombro); ruedan, se deslizan, pivotan o se retuercen como un pivote para que podamos correr, saltar, girar, etc., los cierres de los huesos están cubiertos por una exigua capa de ligamento (tejido semidelicado compuesto de proteínas, azúcares y agua) que acolcha la articulación y dispersa el montón equitativamente cuando ejercemos presión sobre él. ⁽²⁶⁾



2. MOTIVO DE INCAPACIDAD LABORAL SEGÚN PROBLEMAS ARTICULARES.

Problemas o lesiones articulares

Últimamente, el interés por las sustituciones articulares ha aumentado debido a la expansión del número de habitantes en adultos más establecidos, combinada con la determinación cada vez más precoz de la artrosis y los avances en innovación para llevar a cabo estas técnicas, esto se debe a las heridas articulares.

Heridas o infecciones que influyen en las articulaciones, que pueden producirse por maltrato, un percance, una lesión en los juegos o incluso algunas enfermedades como la inflamación articular o el lupus; una articulación une al menos dos huesos, pero además incorpora tejidos como ligamentos, ligamentos y tendones que, en conjunto, permiten diversos tipos de desarrollos articulares; los dolores musculares y articulares deberán ser atendidos por un médico ortopedista o traumatólogo, quienes diagnosticarán, tratarán, rehabilitarán y prevendrán lesiones articulares o enfermedades que afecten al paciente. ⁽²⁶⁾

Dejando a un lado las enfermedades o accidentes, que son situaciones atípicas, las lesiones por uso excesivo de la articulación suceden cuando estas trabajan demasiado al hacer los mismos movimientos de manera repetida, ante estos sucesos repetitivos El trabajo activo se prescribe para reforzar los músculos que rodean las articulaciones; al practicar deporte o realizar cualquier movimiento que suponga un posible problema físico para la articulación, debe



utilizarse el material adecuado para su seguridad y, en caso de malestar, agonía o lesión, es importante no equivocarse y acudir a un experto para que realice un estudio adecuado que evite futuros problemas, es muy importante la revisión por un médico ortopedista o traumatólogo para conocer qué tipos de movimientos podrían generar lesiones articulares y, en caso de estar sufriendo dolores, conocer las opciones para su tratamiento. ⁽²⁷⁾

Minusvalía semiprolongada: Circunstancia en la que un especialista, debido a un problema físico o enfermedad, tiene una disminución de su límite de funcionamiento superior al 33%, pero que no le impide realizar las tareas fundamentales de su trabajo habitual.

2.3. MARCO CONCEPTUAL

Alto Riesgo de Invalidez

El alto riesgo de invalidez describe una situación donde existe una probabilidad elevada de que una persona desarrolle una condición de invalidez, ya sea temporal o permanente. Esto puede deberse a factores como enfermedades crónicas (diabetes, hipertensión, cáncer), condiciones laborales peligrosas (exposición a maquinaria pesada, sustancias tóxicas o trabajos en alturas), además, modos de vida indeseables (modos de vida inactivos, gordura, tabaquismo, consumo innecesario de alcohol). Además, la falta de acceso a servicios preventivos de bienestar aumenta el riesgo. Distinguir a las personas con un riesgo elevado es esencial para llevar a cabo medidas preventivas y disminuir la incidencia de casos de invalidez. ⁽³¹⁾



Ausentismo laboral.

Se caracteriza como la interrupción o la renuncia al trabajo, lo que provoca la resistencia a las circunstancias del contrato de trabajo; según la Asociación Mundial del Trabajo (OIT), el absentismo laboral se caracteriza como «la no participación en un trabajo normal por parte de un representante, salvo los periodos de excursión y las huelgas; y la no asistencia por razones clínicas, como el tiempo de no participación en el trabajo debido a una discapacidad de la persona, excepto la derivada de un embarazo típico o de una detención». ⁽³⁰⁾

Bajo Riesgo de Invalidez

El bajo riesgo de invalidez se asocia con personas que presentan una probabilidad reducida de desarrollar una condición de invalidez a lo largo de su vida. Esto generalmente se debe a factores como un buen estado de salud general, ausencia de enfermedades graves, un estilo de vida activo y saludable, y condiciones laborales seguras. Además, el acceso regular a servicios de salud preventiva y la atención médica temprana contribuyen significativamente a mantener este bajo riesgo. Este concepto es clave en la evaluación de perfiles individuales, especialmente en seguros de vida y salud, así como en estrategias de prevención en el ámbito laboral. ⁽²⁶⁾

Capacidad laboral.

Es la disposición de capacidades, habilidades, aptitudes, así como posibilidades de una solicitud física, mental y social, que permiten actuar en una tarea.



Incapacidad.

Tal y como indica la Fundación Regal de España, es lo que acontece de enfermedad o experimentación física o mental que impide a un individuo, brevemente o para siempre, completar una acción relacionada con la palabra y que regularmente califica al individuo para un beneficio de jubilación respaldado por el gobierno. ⁽³¹⁾

Invalidez Permanente Parcial

La invalidez permanente parcial se refiere a una condición en la que una persona experimenta una pérdida irreversible de alguna función o parte del cuerpo que limita parcialmente su capacidad para realizar actividades laborales o cotidianas. A diferencia de la invalidez total, la persona puede continuar desempeñándose en ciertas áreas con restricciones específicas. Ejemplos comunes incluyen la pérdida de un dedo, un ojo o una disminución significativa de movilidad en alguna extremidad. Este tipo de invalidez es evaluado y certificado por profesionales médicos y jurídicos para determinar el grado de afectación y las implicancias legales y económicas. ⁽³¹⁾

Problemas o lesiones articulares

En los últimos años, la demanda de reemplazos articulares ha aumentado por el incremento de la población de adultos mayores, aunado a más diagnósticos tempranos de artrosis y avances en la tecnología para realizar estos procedimientos, esto es debido a las lesiones articulares.

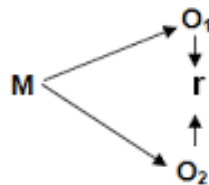
(29)

CAPÍTULO III

PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

Corresponde al diseño de investigación no experimental, puesto que solo se observarán las variables de estudio.



Donde:

M = Muestra

O₁ = Observación de la V.1.

O₂ = Observación de la V.2.

r = Correlación entre dichas variables.

3.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN.

Es una exploración fundamental, transversal correlacional ya que los factores de revisión se diseccionaron de tal manera que están conectados, teniendo en cuenta la mediación del investigador es observacional, teniendo en cuenta que la disposición de la recogida de datos se organizó, según la medida de las variables en las que se centrará será transversal



(ya que la variedad de datos será en un solo segundo). según la cantidad de factores que se examinarán es ilustrativa y lógica.

3.3. MÉTODO O MÉTODOS APLICADOS A LA INVESTIGACIÓN.

Método científico hipotético – deductivo con enfoque cuantitativo

3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA.

Población:

La población estuvo conformada por todos los docentes de la institución educativa secundaria de Pedro Vilcapaza, fuente primario siendo un total de 113 docentes según la nómina de personal de esa institución educativa en el 2023.

Según **Hernández et. al (2014)** "la población de estudio está compuesta por todos los elementos que cumplen con las características específicas que el investigador desea estudiar" (p. 183). ⁽¹⁴⁾

Muestra:

Se trabajo con el 100% de los docentes para analizar en forma integral.

Por otro lado, "la muestra probabilística es aquella se selecciona con el procedimiento de grado de confianza". (**Hernández et. al (2014)**)⁽¹⁴⁾

CRITERIO DE INCLUSIÓN.

- Docentes que asisten de forma regular al dictado de sus clases.
- Docentes de ambos sexos que acepten participar de la investigación.



- Pacientes de salud que realizan procedimientos en el consultorio para asistir a consulta de problemas articulares.
- Docentes que brinden su consentimiento informado.

CRITERIO DE EXCLUSIÓN.

- Docentes que presentan problemas asociados a otras complicaciones a los problemas.
- Fichas con datos mal llenados.

El estudio se desarrollará en el distrito de San Miguel en sus instituciones educativas.

3.5. TÉCNICAS, INSTRUMENTOS Y FUENTES DE INVESTIGACIÓN PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS.

Técnicas:

Variable 1: Características de riesgo. - Entrevista

Variable 2: incapacidad laboral por problemas articulares. - Observación

Instrumentos:

Variable 1: Se aplica una guía de entrevista Para recopilar, registrar y desglosar los datos previstos para la revisión, se elaboró una guía de reunión personal realizada por el mismo investigador que fue dirigida a la población de objetivo de estudio, la cual fue validado por los 3 expertos para la recolección de datos.



Variable 2: Se aplica una guía de observación y recopilación de datos revisando las historias clínicas como evidencias donde se registra el diagnóstico de problemas articulares, aplicamos la ley 26790 de la declaración preeminente N° 003-97-TR para la aprobación del tipo de insuficiencia para el trabajo, donde el Servicio de Trabajo y Promoción Empresarial o la Administración de Bancos, seguros y AFP del Perú aplica esta clasificación, cuales son:

Incapacidad permanente parcial

Se refiere a una reducción permanente en la capacidad laboral del trabajador, que no lo incapacita totalmente para trabajar, pero limita su capacidad para realizar tareas o funciones laborales que le ocasiona una disminución no inferior al 33%. Se va a expresar en porcentajes que reflejarían el grado de reducción temporal.

Incapacidad permanente Absoluta

Se refiere a la incapacidad que impide al trabajador realizar sus actividades laborales en condición absoluta. Generalmente, esta incapacidad es el resultado de un accidente o enfermedad volviéndose independiente del tipo de trabajo.

Gran invalidez

Se refiere a un estado de incapacidad en que el trabajador no solo está incapacitado para realizar cualquier trabajo, sino que además requiere la asistencia para las actividades diarias, como el cuidado personal, esta incapacidad implica un grado de dependencia significativa.



3.6. PLAN DE RECOLECCIÓN Y PROCESAMIENTO DE DATOS.

Se recolecto la información según el siguiente proceso:

- Se coordino con el director de la Institución Educativa de San Miguel, Pedro Vilcapaza para poder desarrollar la recolección de datos mediante la autorización del señor director.
- Se coordino con el Centro de Salud la Revolución para poder realizar la aplicación de los instrumentos mediante la estrategia de enfermedades crónico-degenerativas.
- Se coordino con el tutor de la institución educativa para aplicar los instrumentos de la investigación.
- Se sensibilizo a la población objetivo de estudio para intervenir individualmente con cada uno de ellos.
- Se aplico los instrumentos en la población objetivo y se proceso la información en el paquete estadístico SPSS versión 25.
- Se elaboro el informe final para presentar a la universidad y sustentar los resultados encontrados.

3.7. CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS.

Para la solicitud, traducción e investigación de la información obtenida, se utilizó la prueba medible chi-cuadrado.

El valor X^2 se encuentra en la tabla de medidas de autonomía Ji-cuadrado de circulación total con los datos adjuntos:

A través de la receta adjunta:



$$x^2_{calc.} = \frac{\sum_{i=1}^r \sum_{j=1}^k [(O_{ij} - e_{ij})^2]}{e_{ij}}$$

3.8. VALIDEZ Y CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO.

Mediante un juicio maestro, 03 expertos defenderán la aprobación de los instrumentos para su aplicación concreta.

La calidad inquebrantable es un 95% de seguridad y un 5% de amortiguación de seguridad.



CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. RESULTADOS

El objetivo general planteado en la investigación es: Analizar las características de riesgo que tienen relación con la incapacidad laboral por problemas articulares en docentes de las instituciones educativas del distrito de San Miguel 2023.

Las características de riesgo tienen relación con la incapacidad laboral por problemas articulares en docentes de las instituciones educativas del distrito de San Miguel 2023, según la comprobación de hipótesis han sido significativas $p < 0,05$, con lo que se acepta la hipótesis planteada.



Tabla 01.- Edad y su relación con la incapacidad laboral por problemas articulares en docentes de las instituciones educativas del distrito de San Miguel 2023.

Edad de los docentes	Incapacidad laboral según problemas articulares						Total	
	Bajo riesgo de invalidez		Alto riesgo de invalidez		Invalidez permanente parcial		fi	%
	fi	%	fi	%	fi	%		
Menores a 40 años	13	11.50	1	0.88	0	0.00	14	12.39
De 40 a 49 años	21	18.58	20	17.70	0	0.00	41	36.28
De 50 a 70 años	12	10.62	43	38.05	3	2.65	58	51.33
Total:	46	40.71	64	56.64	3	2.65	113	100.00

Fuente: Guía de entrevista

$$X^2_{cal} = 28,659$$

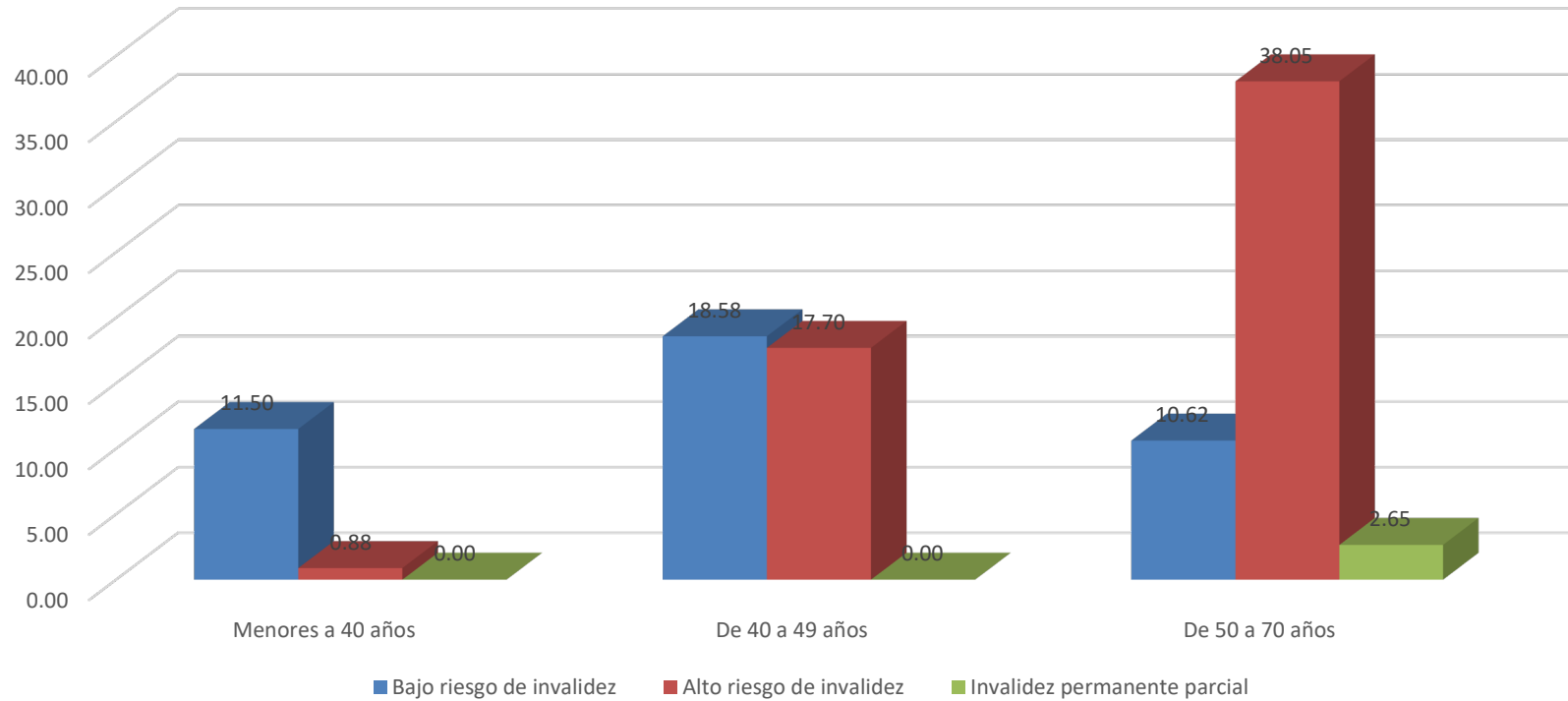
$$p = 0,000$$

ES SIGNIFICATIVA

$$X^2_{tab} = 9,488$$

$$Gl = 4$$

Figura 01.- Edad y su relación con la incapacidad laboral por problemas articulares en docentes de las instituciones educativas del Distrito de San Miguel 2023.



Fuente: Tabla 01.



El primer objetivo específico planeado en este estudio es: Describir las características generales que tienen relación con la incapacidad laboral por problemas articulares en docentes de las instituciones educativas del distrito de San Miguel.

En la tabla y figura 01 analizamos la variable edad de los docentes, donde observamos que el 51,33% son de 50 a 70 años, 36,28% tienen de 40 a 49 años, el 12,39% tienen menores a 40 años.

De los docentes que presentan incapacidad laboral por invalidez permanente parcial un 2,65% tienen de 50 a 70 años; de los docentes que presentan incapacidad laboral por alto riesgo de invalidez un 38,05% tienen de 50 a 70 años, el 17,70% tienen de 40 a 49 años, un 0,88% son menores a 40 años.

A la comprobación estadística se trabajó con la prueba del chi cuadrado, donde $X^2_c=28,659$ es mayor que la $X^2_t=9,488$, $gl=4$, $p=0,000$, es significativa, la variable edad del docente está relacionada con la incapacidad laboral por problemas articulares en docentes de las instituciones educativas del distrito de San Miguel.

Según **Castro et. al. (6)** encontró como factores de riesgo de incapacidad las edades oscilan entre los 51 a 60 años con 33%; la bibliografía y los estudios coinciden que los problemas de discapacidad por problemas articular se dan con mayor frecuencia con el pasar de los años obedeciendo según los aspectos de las condiciones del entorno y sus costumbres alimentarias y de ejercicios.

Tabla 02.- sexo y su relación con la incapacidad laboral por problemas articulares en docentes de las instituciones educativas del distrito de San Miguel 2023.

Sexo	Incapacidad laboral según problemas articulares						Total	
	Bajo riesgo de invalidez		Alto riesgo de invalidez		Invalidez permanente parcial		fi	%
	fi	%	fi	%	fi	%		
Femenino	8	7.08	53	46.90	3	2.65	64	56.64
Masculino	38	33.63	11	9.73	0	0.00	49	43.36
Total:	46	40.71	64	56.64	3	2.65	113	100.00

Fuente: Guía de entrevista

$$X^2_{cal} = 49,000$$

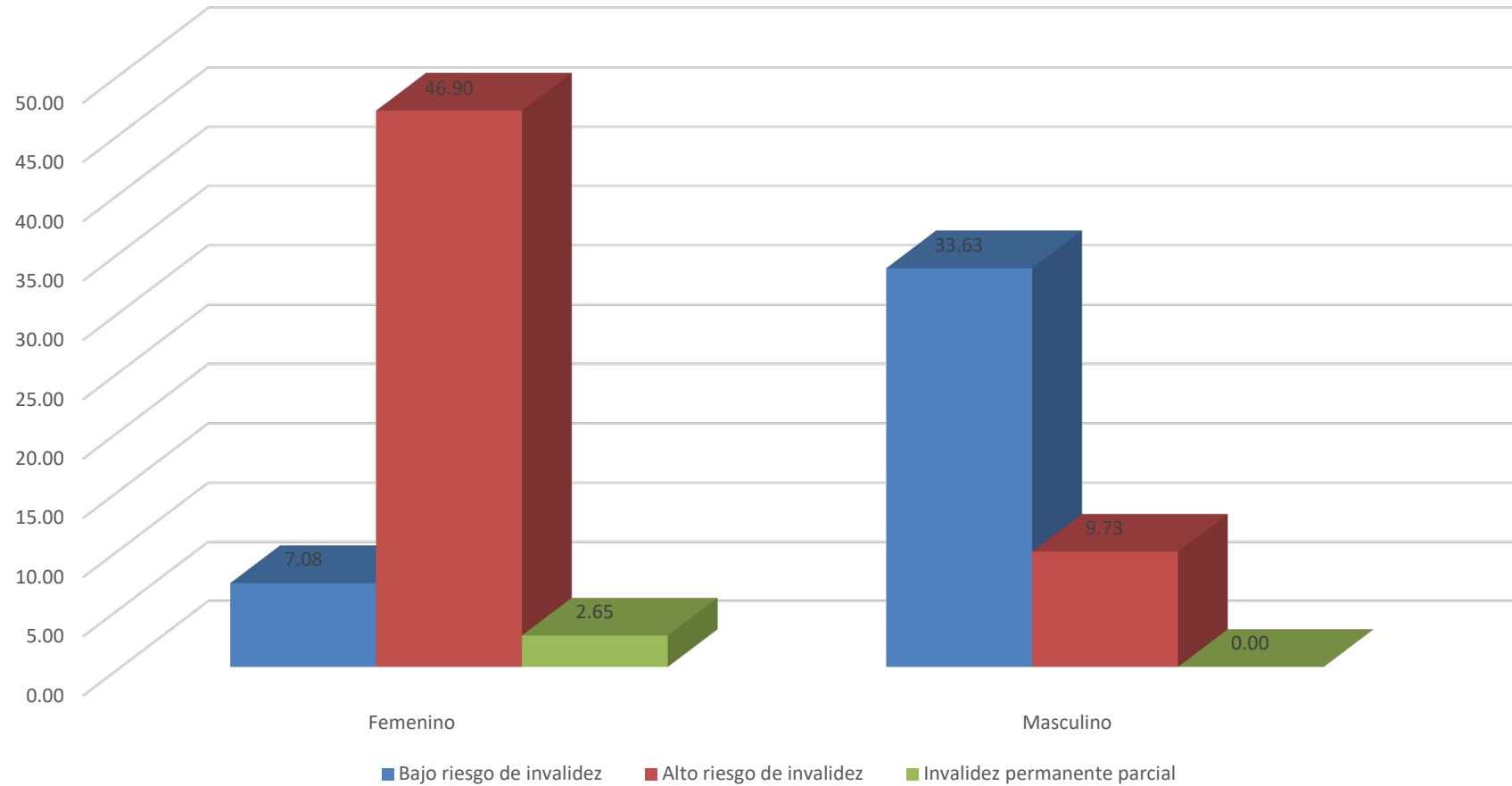
$$p = 0,000$$

ES SIGNIFICATIVA

$$X^2_{tab} = 5,991$$

$$GI = 2$$

Figura 02.- SEXO Y SU RELACIÓN CON LA INCAPACIDAD LABORAL POR PROBLEMAS ARTICULARES EN DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL 2023.



Fuente: tabla 02.



En la tabla y figura 02 analizamos la variable sexo de los docentes, donde observamos que el 56,64% de los docentes son de sexo femenino, 43,36% de los docentes es de sexo masculino.

De los docentes que presentan incapacidad laboral por invalidez permanente parcial un 2,65% de los docentes son de sexo femenino; de los docentes que presentan incapacidad laboral por alto riesgo de invalidez un 46,90% de los docentes son de sexo femenino, el 9,73% de los docentes son de sexo masculino.

A la comprobación estadística se trabajó con la prueba del chi cuadrado, donde $X^2_c=49,000$ es mayor que la $X^2_t=5,991$, $gl=2$, $p=0,000$, es significativa, la variable sexo del docente está relacionada con la incapacidad laboral por problemas articulares en docentes de las instituciones educativas del distrito de San Miguel.

Según el estudio de **Castro et. al. (6)** concluye que los factores de riesgo de incapacidad han evidenciado que los hombres 62% se incapacitaron más que las mujeres; en general tanto hombres como mujeres presentan problemas articulares y de hecho en los que trabajan los riesgos son para ambos sexos y según las actividades que realizan en los docentes en general.

Tabla 03.- Condición laboral y su relación con la incapacidad laboral por problemas articulares en docentes de las instituciones educativas del distrito de San Miguel 2023.

Condición laboral	Incapacidad laboral según problemas articulares						Total	
	Bajo riesgo de invalidez		Alto riesgo de invalidez		Invalidez permanente parcial		fi	%
	fi	%	fi	%	fi	%		
Nombrado	12	10.62	55	48.67	3	2.65	70	61.95
Contratado	34	30.09	9	7.96	0	0.00	43	38.05
Total:	46	40.71	64	56.64	3	2.65	113	100.00

Fuente: Guía de entrevista

$$X^2_{cal} = 42,563$$

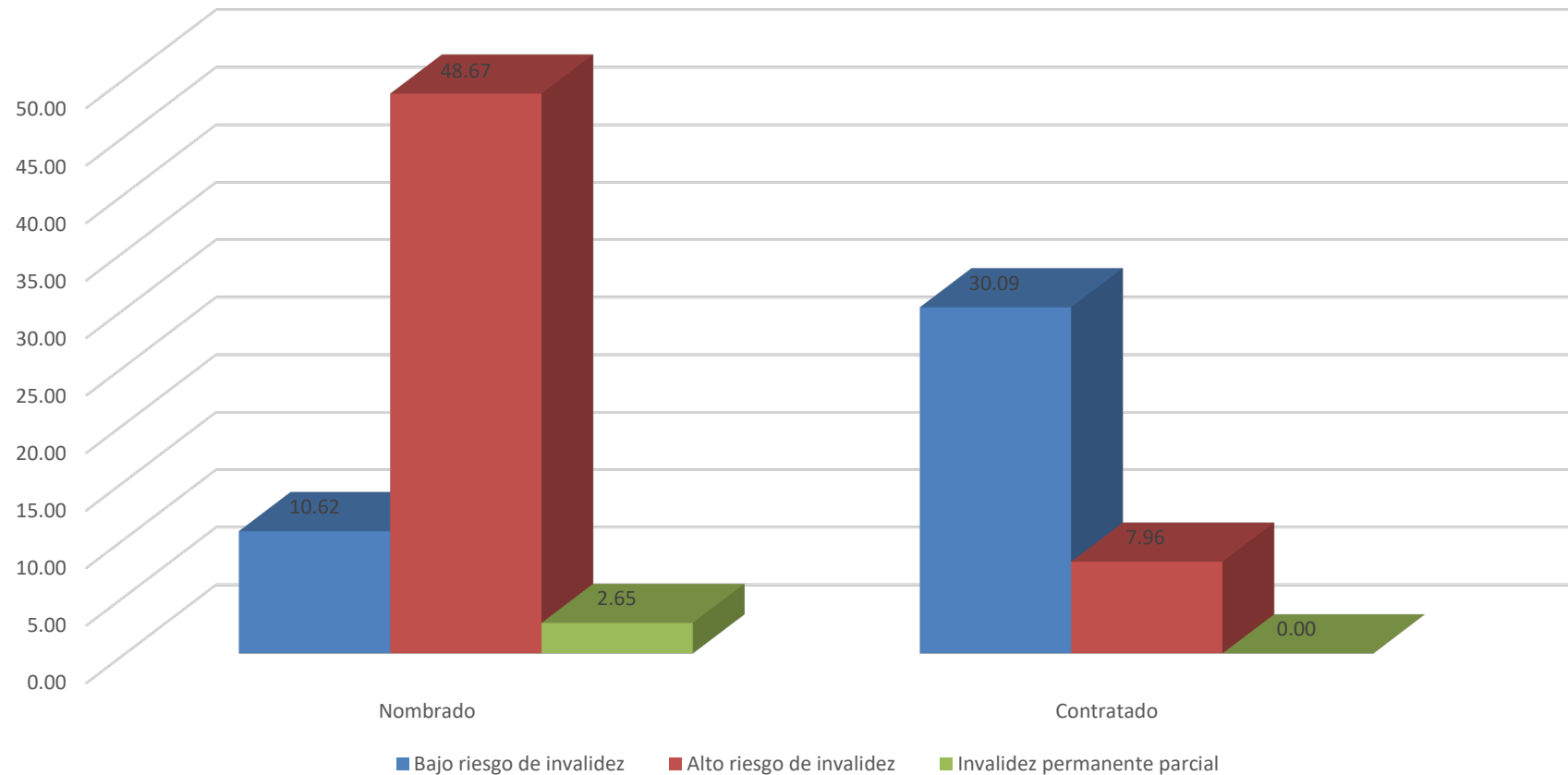
$$p = 0,000$$

ES SIGNIFICATIVA

$$X^2_{tab} = 5,991$$

$$G/ = 2$$

Figura 03.- CONDICION LABORAL Y SU RELACIÓN CON LA INCAPACIDAD LABORAL POR PROBLEMAS ARTICULARES EN DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL 2023.



Fuente: tabla 03.



En la tabla y figura 03 analizamos la variable condición laboral de los docentes, donde observamos que el 61,95% de los docentes tiene condición de nombrado, 38,05% de los docentes tiene condición de contratado.

De los docentes que presentan incapacidad laboral por invalidez permanente parcial un 2,65% de los docentes tiene condición de nombrado; de los docentes que presentan incapacidad laboral por alto riesgo de invalidez un 48,67% de los docentes tiene condición de nombrado, 7,96% de los docentes tiene condición de contratado.

A la comprobación estadística se trabajó con la prueba del chi cuadrado, donde $X^2_c=42,563$ es mayor que la $X^2_t=5,991$, $gl=2$, $p=0,000$, es significativa, la variable condición laboral del docente está relacionada con la incapacidad laboral por problemas articulares en docentes de las instituciones educativas del distrito de San Miguel 2023.

Según Crespí et. al. (7) en términos generales la incapacidad temporal y absentismo laboral, en un trabajador nombrado de alguna manera no afecta directamente económicamente, pero si en un trabajador contratado podría afectar de alguna manera por lo que se debe evitar periodos prolongados de ausentismo laboral, es importante evitar problemas articulares a temprana edad a reducir el riesgo por periodos prolongados sobre incapacidad temporal, lo que puede afectar sus presupuestos salariales vinculados a la asistencia al trabajo.

Tabla 04.- Trabajos que dispone y su relación con la incapacidad laboral por problemas articulares en docentes de las instituciones educativas del distrito de San Miguel 2023.

Trabajos que dispone	Incapacidad laboral según problemas articulares						Total	
	Bajo riesgo de invalidez		Alto riesgo de invalidez		Invalidez permanente parcial		fi	%
	fi	%	fi	%	fi	%		
Solo un lugar	19	16.81	5	4.42	0	0.00	24	21.24
Dos lugares	26	23.01	42	37.17	0	0.00	68	60.18
Mas de tres lugares	1	0.88	17	15.04	3	2.65	21	18.58
Total:	46	40.71	64	56.64	3	2.65	113	100.00

Fuente: Guía de entrevista

$$X^2_{cal} = 36,571$$

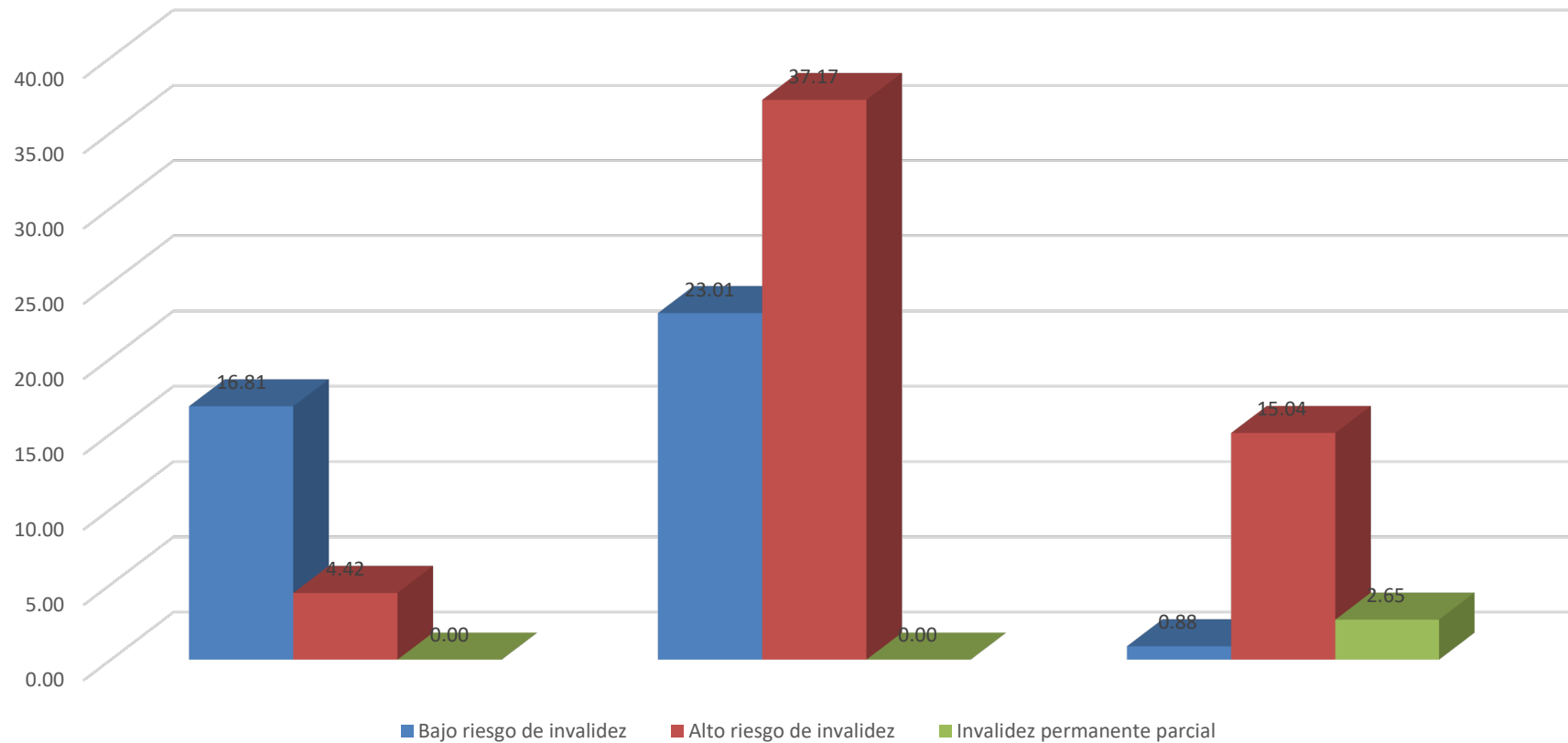
$$p = 0,000$$

ES SIGNIFICATIVA

$$X^2_{tab} = 9,488$$

$$Gf = 4$$

Figura 04.- TRABAJOS QUE DISPONE Y SU RELACIÓN CON LA INCAPACIDAD LABORAL POR PROBLEMAS ARTICULARES EN DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL 2023.



Fuente: tabla 04.



En la tabla y figura 04 analizamos la variable trabajos que dispone de los docentes, donde observamos que el 60,18% de los docentes trabajan en dos lugares, 21,24% de los docentes trabaja solo en un lugar, el 18,58% de los docentes trabaja en más de tres lugares.

De los docentes que presentan incapacidad laboral por invalidez permanente parcial un 2,65% de los docentes trabaja en más de tres lugares; de los docentes que presentan incapacidad laboral por alto riesgo de invalidez un 37,17% de los docentes trabajan en dos lugares 15,04% de los docentes trabaja en más de tres lugares, 4,42% de los docentes trabaja solo en un lugar.

A la comprobación estadística se trabajó con la prueba del chi cuadrado, donde $X^2_c=36,571$ es mayor que la $X^2_t=9,488$, $gl=4$, $p=0,000$, es significativa, la variable trabajos que dispone del docente está relacionada con la incapacidad laboral por problemas articulares en docentes de las instituciones educativas del distrito de San Miguel 2023.

XI informe ADECCO et. al. (8) de Empresa y gestión del absentismo laboral, ha reportado que la tasa de ausentismo en el 2021 fue del 6,6% considerándose segundo dato más alto de todos los años, destacándose que las bajas laborales por enfermedad común o accidente no laborales aumentó un 13,99%, el ausentismo laboral puede afectar económicamente a las empresas privadas, puesto que estar con periodos largos de licencia por discapacidad puede disminuir su productividad en el caso de la empresa privada.



Tabla 05.- Carnes rojas prioridad en su consumo y su relación con la incapacidad laboral por problemas articulares en docentes de las instituciones educativas del distrito de San Miguel 2023.

Carnes rojas prioridad en su consumo	Incapacidad laboral según problemas articulares						Total	
	Bajo riesgo de invalidez		Alto riesgo de invalidez		Invalidez permanente parcial		fi	%
	fi	%	fi	%	fi	%		
Vaca	36	31.86	25	22.12	0	0.00	61	53.98
Oveja	10	8.85	24	21.24	0	0.00	34	30.09
Alpaca	0	0.00	14	12.39	0	0.00	14	12.39
Chancho	0	0.00	1	0.88	3	2.65	4	3.54
Total:	46	40.71	64	56.64	3	2.65	113	100.00

Fuente: Guía de entrevista

$X^2_{cal} = 104,328$

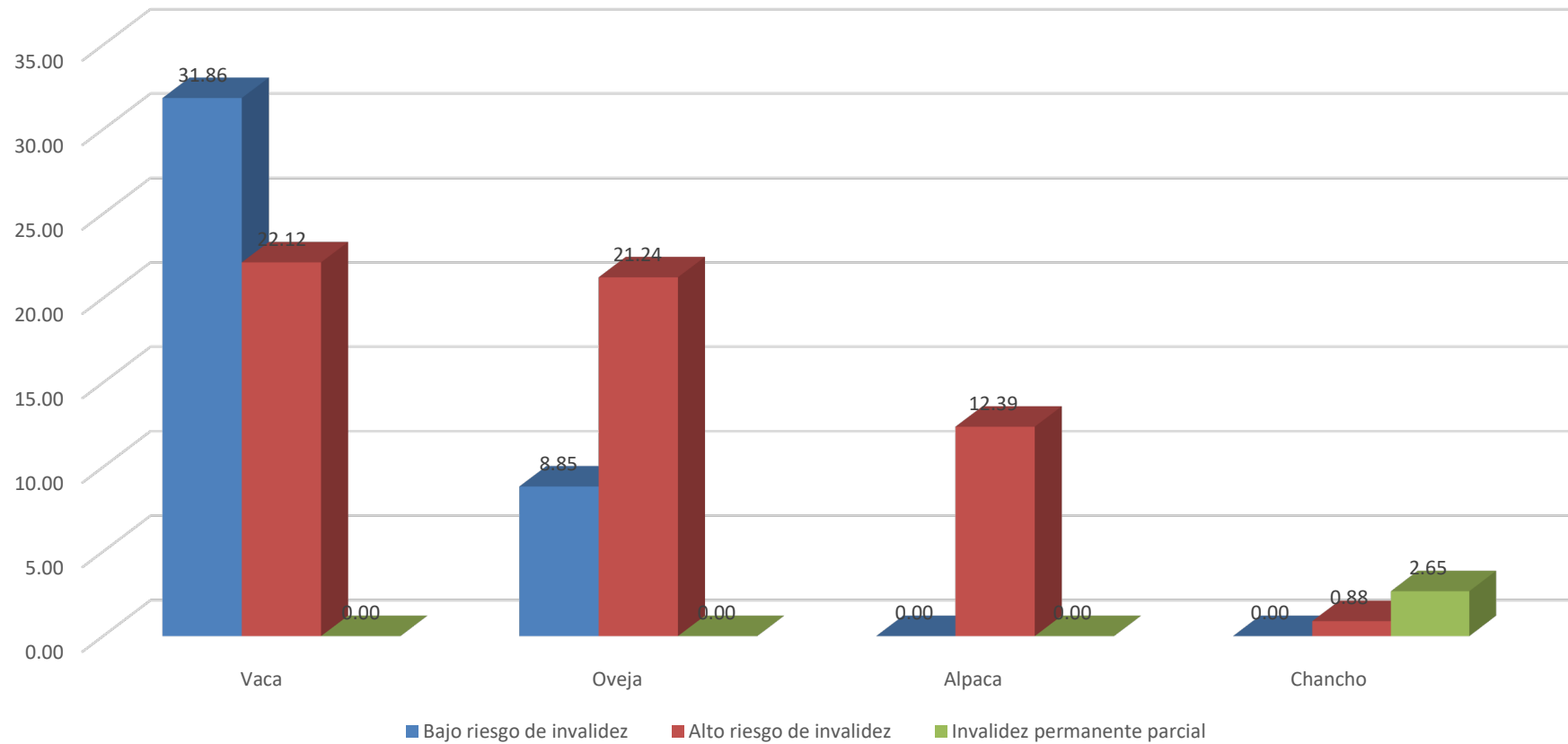
$p = 0,000$

ES SIGNIFICATIVA

$X^2_{tab} = 12,592$

$GI = 6$

Figura 05.- CARNES ROJAS PRIORIDAD EN SU CONSUMO Y SU RELACIÓN CON LA INCAPACIDAD LABORAL POR PROBLEMAS ARTICULARES EN DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL 2023.



Fuente: tabla 05.



El segundo objetivo específico planeado en este estudio es: Estudiar las características de alimentación que tienen relación con la incapacidad laboral por problemas articulares en docentes de las instituciones educativas del distrito de San Miguel.

En la tabla y figura 05 analizamos la variable carnes rojas prioridad en su consumo de los docentes, donde observamos que el 53,98% consume carne de vaca, 30,09% consume carne de oveja, 12,39% consume carne de alpaca, 3,54% consume carne de chancho.

De los docentes que presentan incapacidad laboral por invalidez permanente parcial un 2,65% consume carne de chancho; de los docentes que presentan incapacidad laboral por alto riesgo de invalidez un 22,12% consume carne de vaca, 21,24% consume carne de oveja, 12,39% consume carne de alpaca, 0,88% consume carne de chancho.

A la comprobación estadística se trabajó con la prueba del chi cuadrado, donde $X^2_c=104,328$ es mayor que la $X^2_t=12,592$, $gl=6$, $p=0,000$, es significativa, la variable: carnes rojas prioridad en su consumo está relacionada con la incapacidad laboral por problemas articulares en docentes de las instituciones educativas del distrito de San Miguel 2023.

Emila, et. al. (20) A nivel de la región de Puno la población por lo general consume mayor cantidad de carnes esto debido a que somos una región altamente de consumo de carnes, y por ello los problemas relacionados al consumo de exceso de carnes conlleva a desencadenar problemas diversos entre ellos el de las articulaciones.

Tabla 06.- Pescados prioridad en su consumo y su relación con la incapacidad laboral por problemas articulares en docentes de las instituciones educativas del distrito de San Miguel 2023.

Pescados rojas prioridad en su consumo	Incapacidad laboral según problemas articulares						Total	
	Bajo riesgo de invalidez		Alto riesgo de invalidez		Invalidez permanente parcial		fi	%
	fi	%	fi	%	fi	%		
Pescados del lago y ríos	41	36.28	30	26.55	0	0.00	71	62.83
Pescados de mar frescos	5	4.42	17	15.04	0	0.00	22	19.47
pescados de mar congelados	0	0.00	17	15.04	3	2.65	20	17.70
Total:	46	40.71	64	56.64	3	2.65	113	100.00

Fuente: Guía de entrevista

$$X^2_{cal} = 35,991$$

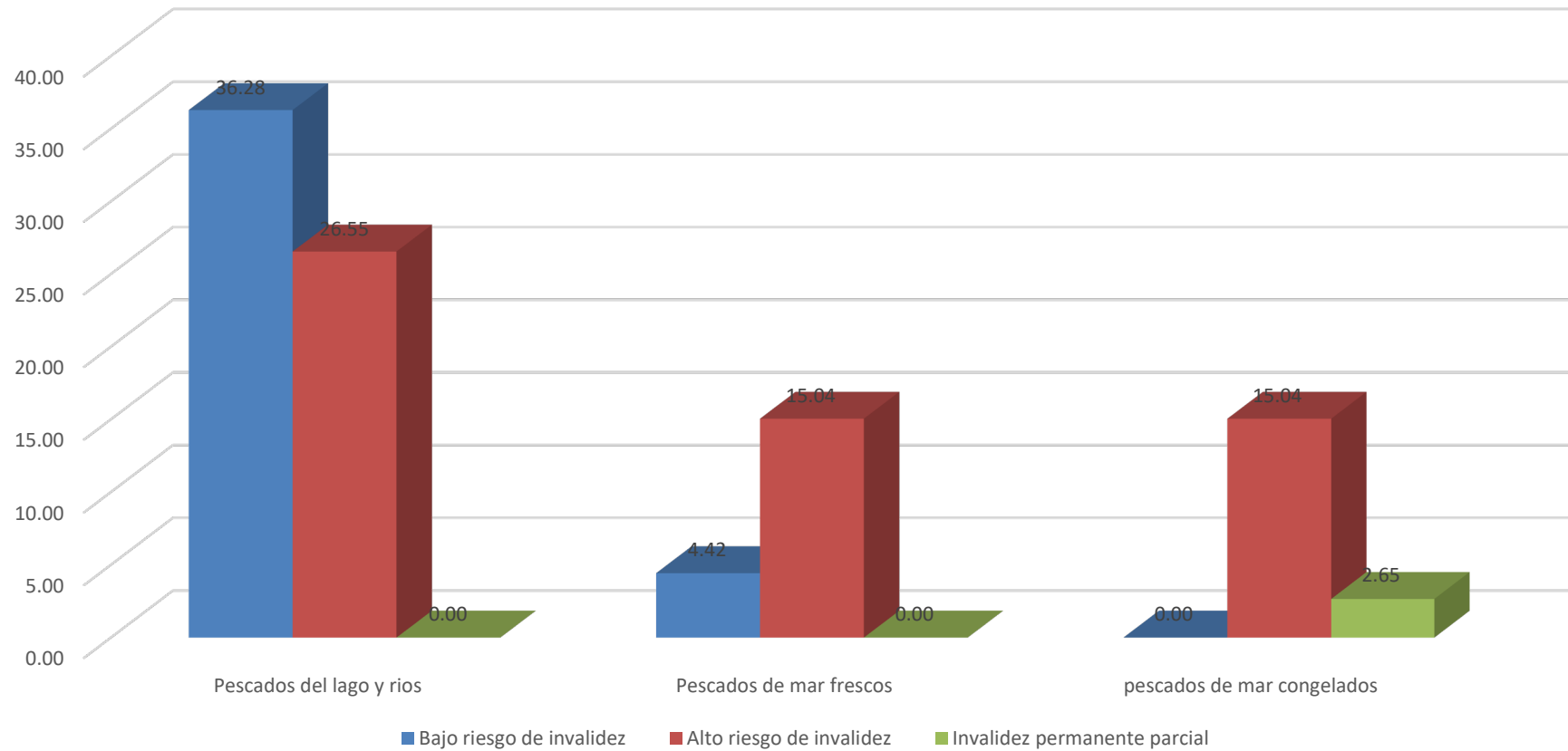
$$p = 0,000$$

ES SIGNIFICATIVA

$$X^2_{tab} = 9,488$$

$$G/ = 4$$

Figura 06.- PESCADOS PRIORIDAD EN SU CONSUMO Y SU RELACIÓN CON LA INCAPACIDAD LABORAL POR PROBLEMAS ARTICULARES EN DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL 2023.



Fuente: tabla 06.



En la tabla y figura 06 analizamos la variable pescados prioridad en su consumo de los docentes, donde observamos que el 62,83% consume pescados del lago y ríos, 19,47% consume pescados de mar frescos, 17,70% consume pescados de mar congelados.

De los docentes que presentan incapacidad laboral por invalidez permanente parcial un 2,65% consume pescados de mar congelados; de los docentes que presentan incapacidad laboral por alto riesgo de invalidez un 26,55% consume pescados del lago y ríos, 15,04% consume pescados de mar frescos, 15,04% consume pescados de mar congelados.

A la comprobación estadística se trabajó con la prueba del chi cuadrado, donde $X^2_c=35,991$ es mayor que la $X^2_t=9,488$, $gl=4$, $p=0,000$, es significativa, la variable pescados prioridad en su consumo está relacionada con la incapacidad laboral por problemas articulares en docentes de las instituciones educativas del distrito de San Miguel 2023.

Emila et. al. (20) La región de Puno cuenta con el lago Titicaca quien provee de pescados a la población, sumados los ríos que alimentan al río de allí la fortaleza de tener este recurso que de alguna manera se tienen la variedad de pescados para el consumo de la población, además también se cuenta con los pescados que son traídos desde el mar muchas veces en las ferias son vendidos a precios módicos lo cual beneficia a la población para poder consumir alimentos ricos en vitaminas y minerales.

Tabla 07.- MODO DE CONSUMO DE LAS CARNES Y OTROS ALIMENTOS Y SU RELACIÓN CON LA INCAPACIDAD LABORAL POR PROBLEMAS ARTICULARES EN DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL 2023.

Modo de consumo de las carnes y otros alimentos	Incapacidad laboral según problemas articulares						Total	
	Bajo riesgo de invalidez		Alto riesgo de invalidez		Invalidez permanente parcial		fi	%
	fi	%	fi	%	fi	%		
Sancochado	41	36.28	34	30.09	0	0.00	75	66.37
Frituras	5	4.42	20	17.70	0	0.00	25	22.12
Ahumados	0	0.00	9	7.96	1	0.88	10	8.85
Otros (horno, etc.)	0	0.00	1	0.88	2	1.77	3	2.65
Total:	46	40.71	64	56.64	3	2.65	113	100.00

Fuente: Guía de entrevista

$$X^2_{cal} = 68,859$$

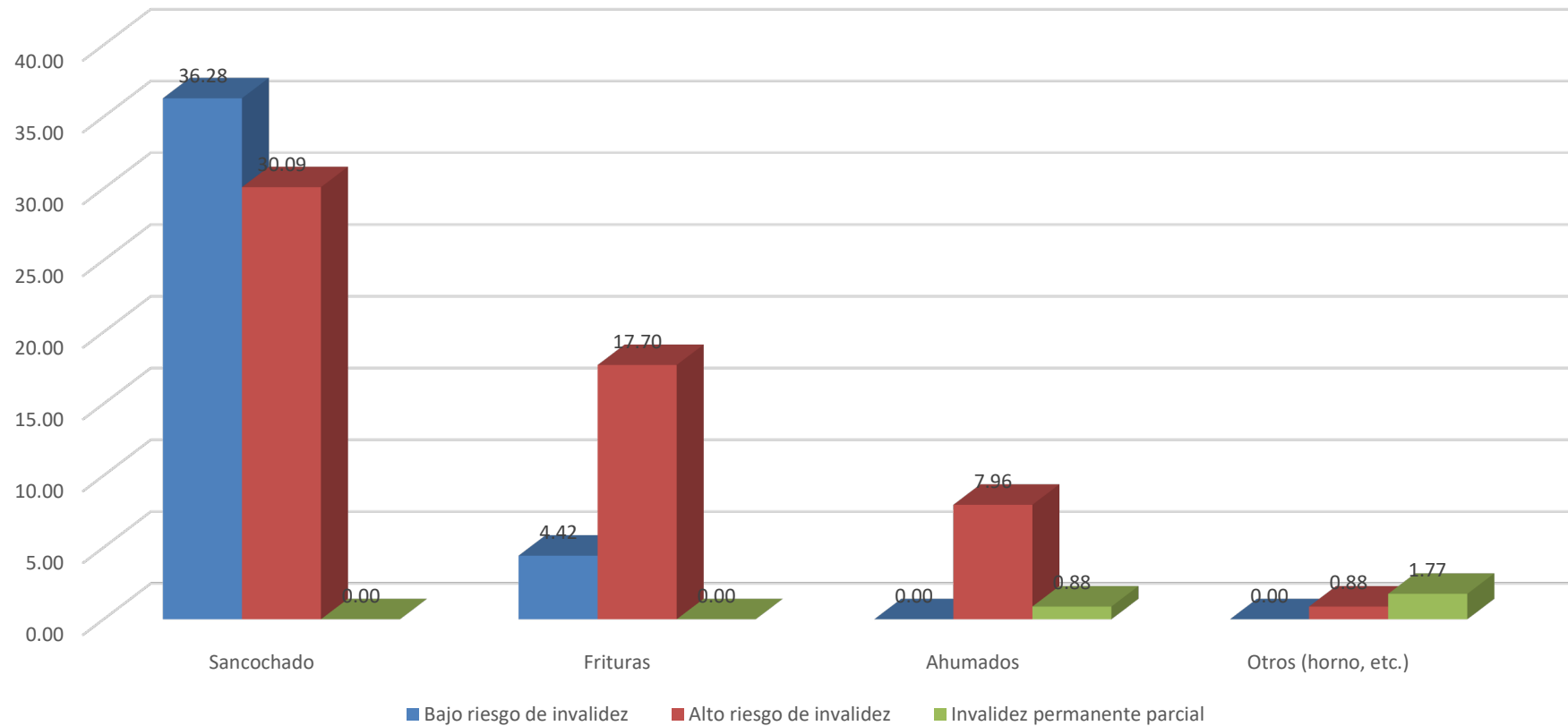
$$p = 0,000$$

ES SIGNIFICATIVA

$$X^2_{tab} = 12,592$$

$$G/ = 6$$

Figura 07.- MODO DE CONSUMO DE LAS CARNES Y OTROS ALIMENTOS Y SU RELACIÓN CON LA INCAPACIDAD LABORAL POR PROBLEMAS ARTICULARES EN DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL 2023.



Fuente: tabla 07.

En la tabla y figura 07 analizamos la variable modo de consumo de las carnes y otros alimentos de los docentes, donde observamos que el 66,37% consume sus alimentos sancochados, 22,12% consume sus alimentos en frituras, 8,85% consume sus alimentos en ahumados, 2,65% consume sus alimentos de otra manera (horno, etc.).

De los docentes que presentan incapacidad laboral por invalidez permanente parcial un 1,77% consume sus alimentos de otra manera (horno, etc.), 0,88% consume sus alimentos en ahumados; de los docentes que presentan incapacidad laboral por alto riesgo de invalidez un 30,09% consume sus alimentos sancochados, 17,70% consume sus alimentos en frituras, 7,96% consume sus alimentos en ahumados, 0,88% consume sus alimentos de otra manera (horno, etc.).

A la comprobación estadística se trabajó con la prueba del chi cuadrado, donde $X^2_c=68,859$ es mayor que la $X^2_t=12,592$, $gl=6$, $p=0,000$, es significativa, la variable modo de consumo de las carnes y otros alimentos está relacionada con la incapacidad laboral por problemas articulares en docentes de las instituciones educativas del distrito de San Miguel 2023.

Cordova et. al. (19) El consumo de las carnes de preferencia se aconseja que sean bien cocinadas, puesto que hay personas que consumen a 2/3, medio, lo que quiere decir no bien cocinadas, estos para garantizar que podría haber presencia de parásitos que podrían afectar la salud de las personas.

Tabla 08.- Carbohidratos de mayor consumo y su relación con la incapacidad laboral por problemas articulares en docentes de las instituciones educativas del distrito de San Miguel 2023.

Carbohidratos de mayor consumo	Incapacidad laboral según problemas articulares						Total	
	Bajo riesgo de invalidez		Alto riesgo de invalidez		Invalidez permanente parcial		fi	%
	fi	%	fi	%	fi	%		
Papas	23	20.35	18	15.93	0	0.00	41	36.28
Pan	19	16.81	34	30.09	0	0.00	53	46.90
Granos (trigo, cebada, quinua, etc.)	4	3.54	12	10.62	3	2.65	19	16.81
Total:	46	40.71	64	56.64	3	2.65	113	100.00

Fuente: Guía de entrevista

$$X^2_{cal} = 21,183$$

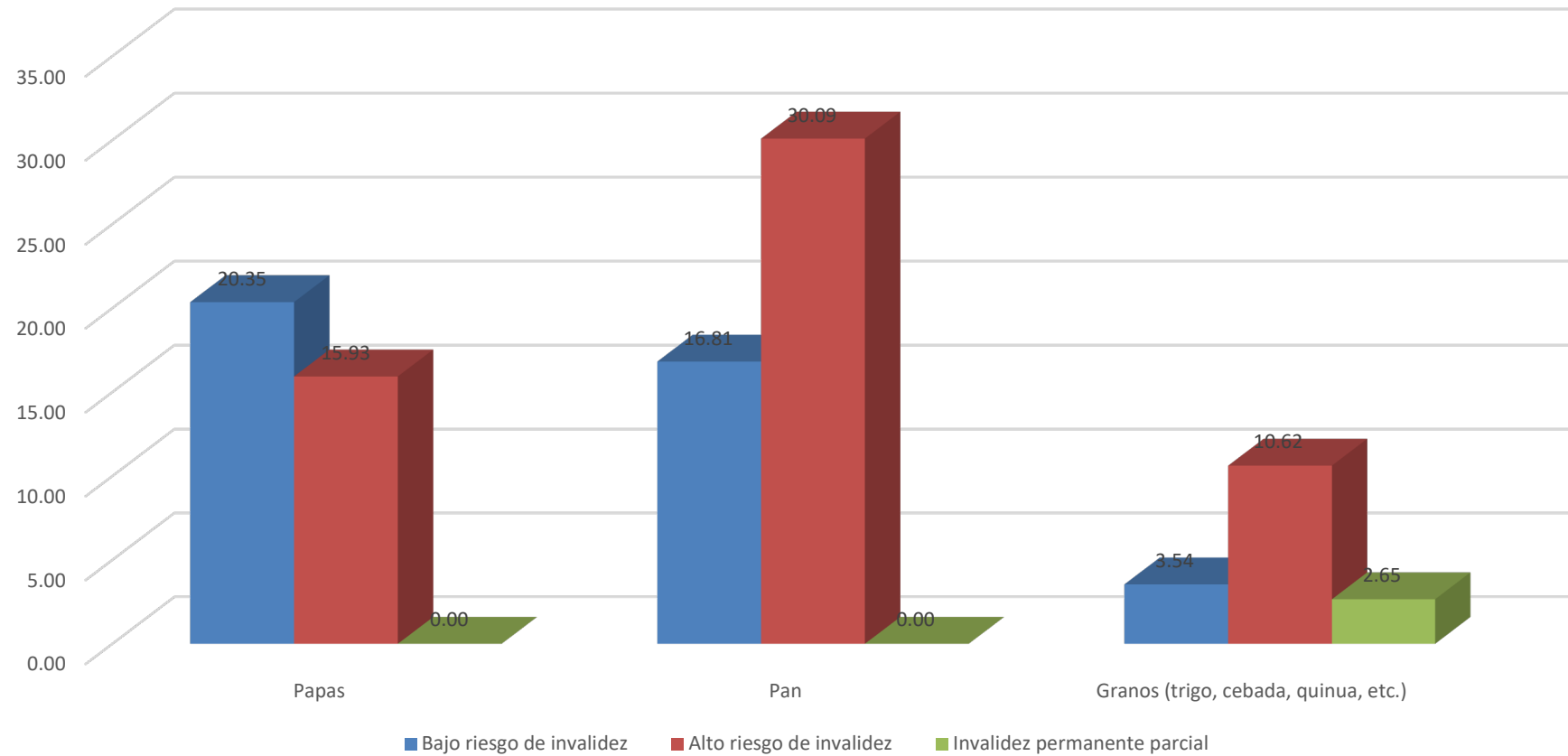
$$p = 0,000$$

ES SIGNIFICATIVA

$$X^2_{tab} = 9,488$$

$$Gf = 4$$

Figura 08.- CARBOHIDRATOS DE MAYOR CONSUMO Y SU RELACIÓN CON LA INCAPACIDAD LABORAL POR PROBLEMAS ARTICULARES EN DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL 2023.



Fuente: tabla 08.



En la tabla y figura 08 analizamos la variable carbohidratos de mayor consumo de los docentes, donde observamos que el 46,90% consume mayormente pan, 36,28% consume mayormente papas, 16,81% consume mayormente granos (trigo, cebada, quinua, etc.)

De los docentes que presentan incapacidad laboral por invalidez permanente parcial un 2,65% consume mayormente granos (trigo, cebada, quinua, etc.); de los docentes que presentan incapacidad laboral por alto riesgo de invalidez un 30,09% consume mayormente pan, 15,93% consume mayormente papas, 10,62% consume mayormente granos (trigo, cebada, quinua, etc.)

A la comprobación estadística se trabajó con la prueba del chi cuadrado, donde $X^2_c=21,183$ es mayor que la $X^2_t=9,488$, $gl=4$, $p=0,000$, es significativa, la variable carbohidratos de mayor consumo está relacionada con la incapacidad laboral por problemas articulares en docentes de las instituciones educativas del distrito de San Miguel 2023.

Cordova et. al. (19) Los carbohidratos son necesarios durante la infancia puesto que aportan energía y los niños de cierta manera lo necesitan por su actividad cotidiana, pero sin embargo es necesario que a la edad adulta se disminuyan los carbohidratos, salvo si sus actividades lo requieran, pero el exceso de los carbohidratos en el consumo de las personas perjudica la salud complicando inclusive el sobre peso lo cual puede afectar a las articulaciones.

Tabla 09.- ACEITES DE PREFERENCIA PARA SU CONSUMO Y SU RELACIÓN CON LA INCAPACIDAD LABORAL POR PROBLEMAS ARTICULARES EN DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL 2023.

Aceites de preferencia para su consumo	Incapacidad laboral según problemas articulares						Total	
	Bajo riesgo de invalidez		Alto riesgo de invalidez		Invalidez permanente parcial		fi	%
	fi	%	fi	%	fi	%		
Aceites vegetales	39	34.51	15	13.27	0	0.00	54	47.79
Aceite de oliva u otros similares	5	4.42	22	19.47	0	0.00	27	23.89
Aceites saturadas	2	1.77	27	23.89	3	2.65	32	28.32
Total:	46	40.71	64	56.64	3	2.65	113	100.00

Fuente: Guía de entrevista

$$X^2_{cal} = 48,598$$

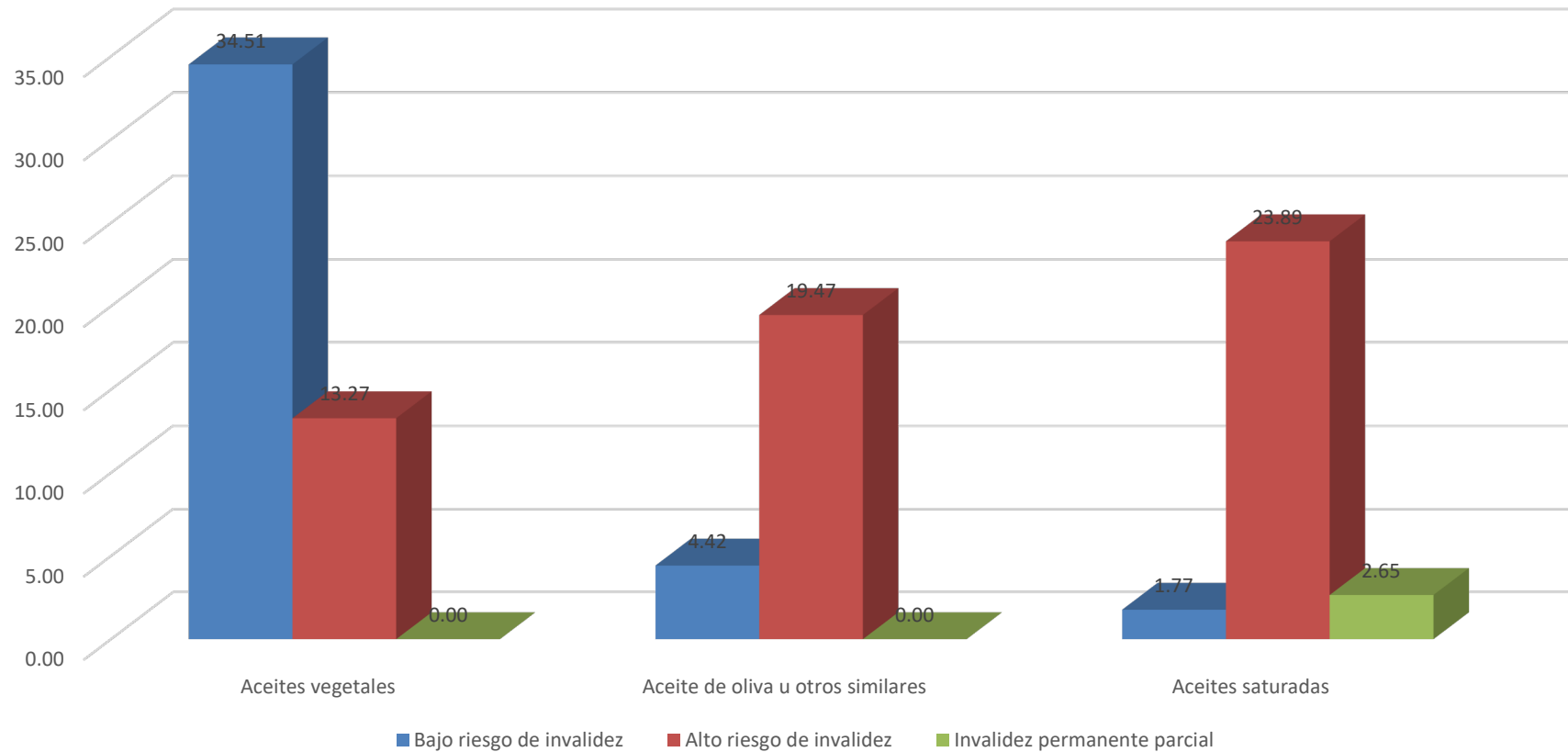
$$p = 0,000$$

ES SIGNIFICATIVA

$$X^2_{tab} = 9,488$$

$$Gf = 4$$

Figura 09.- ACEITES DE PREFERENCIA PARA SU CONSUMO Y SU RELACIÓN CON LA INCAPACIDAD LABORAL POR PROBLEMAS ARTICULARES EN DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL 2023.



Fuente: tabla 09.



En la tabla y figura 09 analizamos la variable aceites de preferencia para su consumo de los docentes, donde observamos que el 47,79% utiliza de preferencia aceites vegetales, 28,32% utiliza de preferencia aceites saturados, 23,89% utiliza de preferencia aceites de oliva u otros similares.

De los docentes que presentan incapacidad laboral por invalidez permanente parcial un 2,65% utiliza de preferencia aceites saturados; de los docentes que presentan incapacidad laboral por alto riesgo de invalidez un 23,89% utiliza de preferencia aceites saturados, 19,47% utiliza de preferencia aceites de oliva u otros similares, 13,27% utiliza de preferencia aceites vegetales.

A la comprobación estadística se trabajó con la prueba del chi cuadrado, donde $X^2_c=48,598$ es mayor que la $X^2_t=9,488$, $gl=4$, $p=0,000$, es significativa, la variable aceites de preferencia para su consumo está relacionada con la incapacidad laboral por problemas articulares en docentes de las instituciones educativas del distrito de San Miguel 2023.

Cordova et. al. (19) El consumo de exceso de grasas saturadas conlleva a desencadenar una serie de problemas de salud, especialmente en aquellas personas que tienen tendencia al incremento de peso o desencadenar problemas a nivel del sistema digestivo, así como afectar el hígado, por lo que puede conllevar a desencadenar un hígado graso y luego otras complicaciones como presencia de cálculos que pueden obstruir el funcionamiento del hígado y el estado de salud en general.

Tabla 10.- Problemas de sobre peso y su relación con la incapacidad laboral por problemas articulares en docentes de las instituciones educativas del distrito de San Miguel 2023.

Problemas de sobre peso	Incapacidad laboral según problemas articulares						Total	
	Bajo riesgo de invalidez		Alto riesgo de invalidez		Invalidez permanente parcial		fi	%
	fi	%	fi	%	fi	%		
Normal	18	15.93	2	1.77	0	0.00	20	17.70
Sobre peso	23	20.35	18	15.93	0	0.00	41	36.28
Obesidad mórbida	5	4.42	20	17.70	0	0.00	25	22.12
Obesidad mórbida grado I	0	0.00	24	21.24	3	2.65	27	23.89
Total:	46	40.71	64	56.64	3	2.65	113	100.00

Fuente: Guía de entrevista

$X^2_{cal} = 53,725$

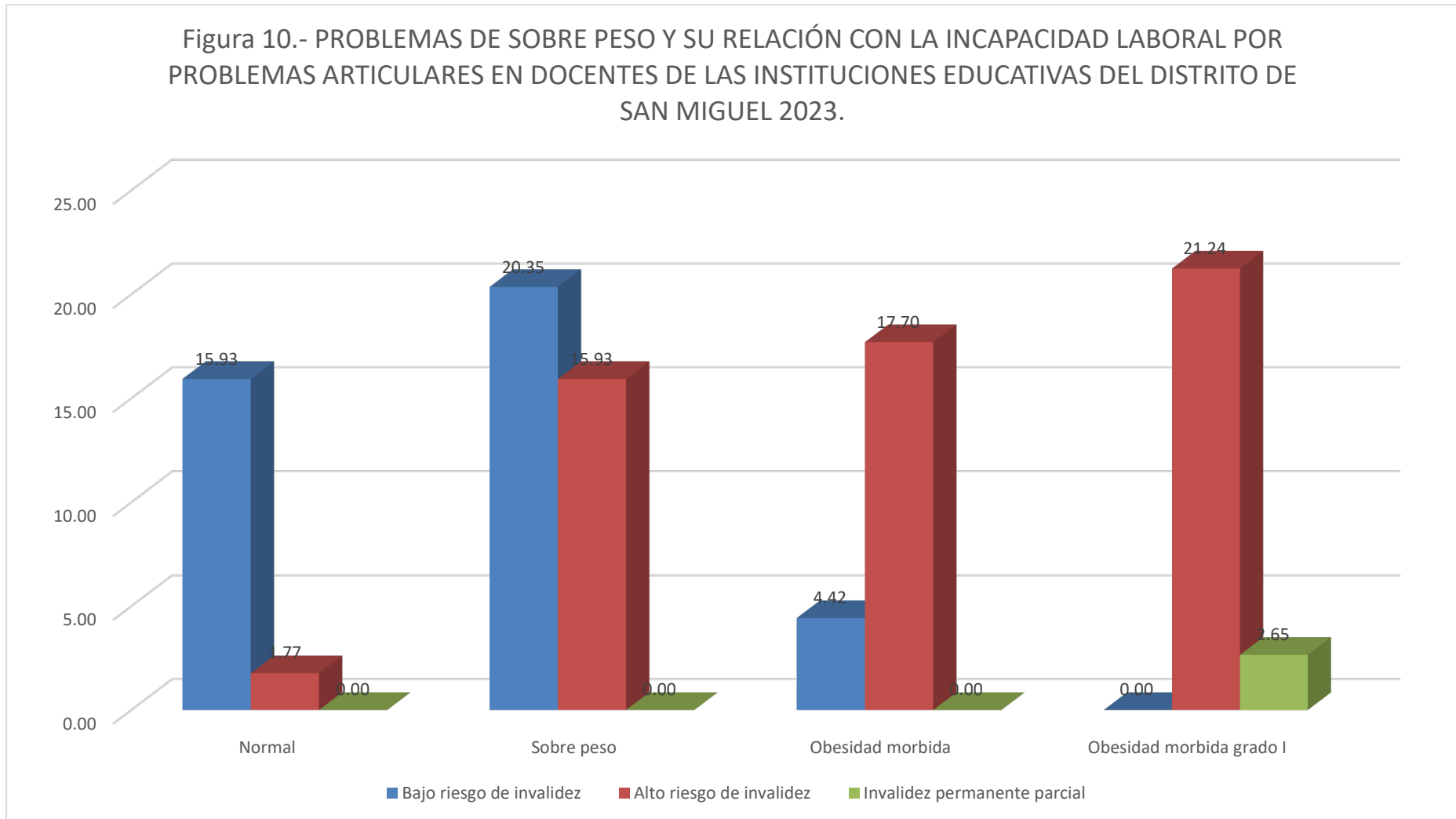
$p = 0,000$

ES SIGNIFICATIVA

$X^2_{tab} = 12,592$

$Gl = 6$

Figura 10.- PROBLEMAS DE SOBRE PESO Y SU RELACIÓN CON LA INCAPACIDAD LABORAL POR PROBLEMAS ARTICULARES EN DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL 2023.



Fuente: tabla 10.



El tercer objetivo específico planeado en este estudio es: Identificar las causas de las lesiones articulares que tienen relación con la incapacidad laboral por problemas articulares en docentes de las instituciones educativas del distrito de San Miguel.

En la tabla y figura 10 analizamos la variable problemas de sobre peso de los docentes, donde observamos que el 36,28% presenta sobre peso, 23,89% presenta obesidad mórbida grado I, 22,12% presenta obesidad mórbida, 17,70% presenta peso normal.

De los docentes que presentan incapacidad laboral por invalidez permanente parcial un 2,65% presenta obesidad mórbida grado I; de los docentes que presentan incapacidad laboral por alto riesgo de invalidez un 21,24% presenta obesidad mórbida grado I, 17,70% presenta obesidad mórbida, 15,93% presenta sobre peso, 1,77% presenta peso normal.

A la comprobación estadística se trabajó con la prueba del chi cuadrado, donde $X^2_c=53,725$ es mayor que la $X^2_t=12,592$, $gl=6$, $p=0,000$, es significativa, la variable problemas de sobre peso está relacionada con la incapacidad laboral por problemas articulares en docentes de las instituciones educativas del distrito de San Miguel 2023.

Chorros et. al. (14) El sobre peso es la causa de muchos problemas de salud, especialmente de alterar el funcionamiento de las articulaciones de los miembros inferiores, puesto que puede llegar a desgastar fácilmente el cartílago y la rotura de tendones a estos niveles, por ello es importante a prevenir estos problemas por el sobrepeso

Tabla 11.- Tipo de deportes que practica y su relación con la incapacidad laboral por problemas articulares en docentes de las instituciones educativas del distrito de San Miguel 2023.

Tipo de deportes que practica	Incapacidad laboral según problemas articulares						Total	
	Bajo riesgo de invalidez		Alto riesgo de invalidez		Invalidez permanente parcial		fi	%
	fi	%	fi	%	fi	%		
Futbol / vóley	32	28.32	14	12.39	0	0.00	46	40.71
Otros deportes	7	6.19	19	16.81	0	0.00	26	23.01
Esporádicamente realizo actividad deportiva	7	6.19	26	23.01	0	0.00	33	29.20
No frecuento hacer deporte	0	0.00	5	4.42	3	2.65	8	7.08
Total:	46	40.71	64	56.64	3	2.65	113	100.00

Fuente: Guía de entrevista

$$X^2_{cal} = 66,061$$

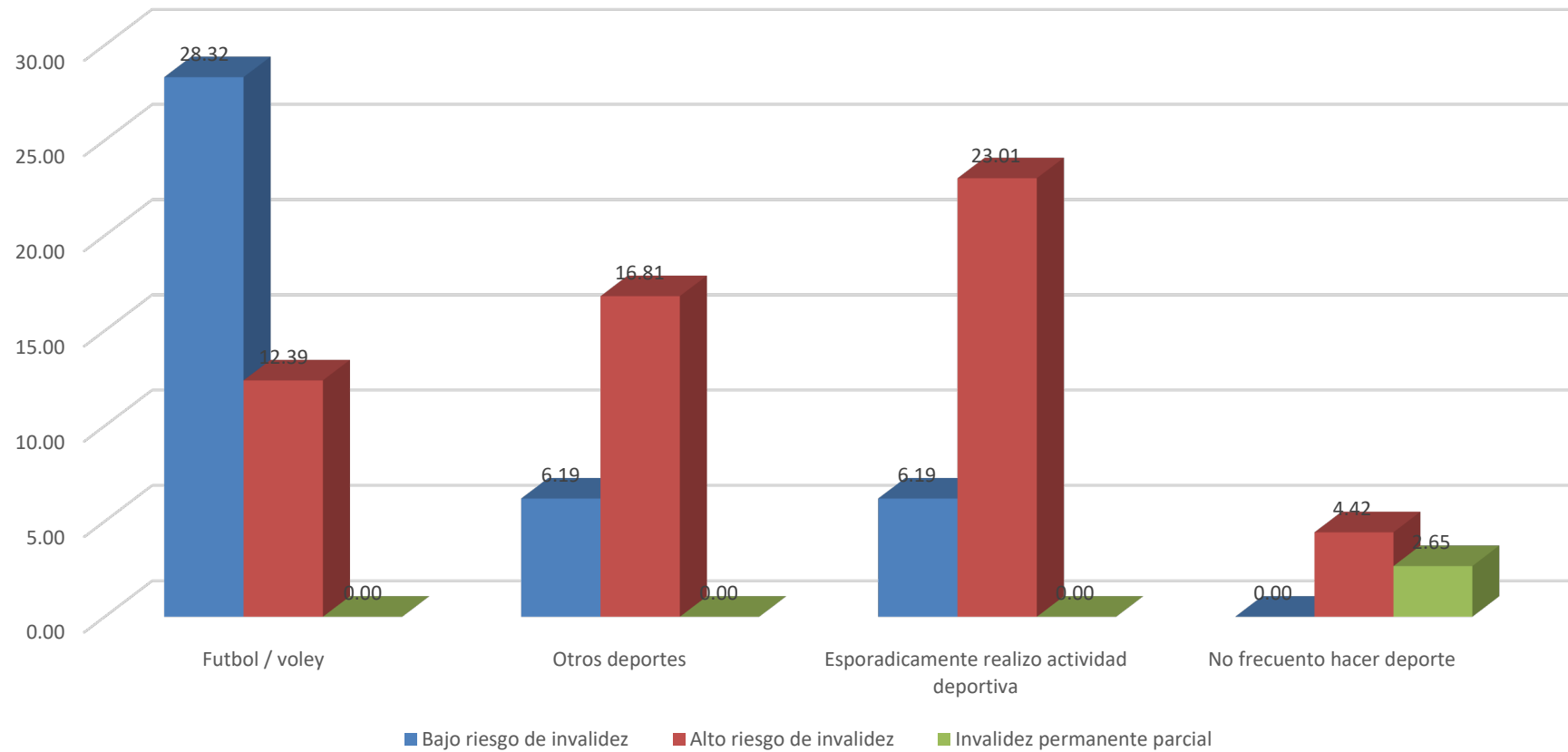
$$p = 0,000$$

ES SIGNIFICATIVA

$$X^2_{tab} = 12,592$$

$$Gf = 6$$

Figura 11.- TIPO DE DEPORTES QUE PRACTICA Y SU RELACIÓN CON LA INCAPACIDAD LABORAL POR PROBLEMAS ARTICULARES EN DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL 2023.



Fuente: tabla 11.



En la tabla y figura 11 analizamos la variable tipo de deportes que practica de los docentes, donde observamos que el 40,71% practica futbol / vóley, 29,20% practica esporádicamente actividades deportivas, 23,01% practica otros deportes, 7,08% refiere que no frecuenta hacer deporte.

De los docentes que presentan incapacidad laboral por invalidez permanente parcial un 2,65% refiere que no frecuenta hacer deporte; de los docentes que presentan incapacidad laboral por alto riesgo de invalidez un 23,01% practica esporádicamente actividades deportivas, 16,81% practica otros deportes, 12,39% practica futbol / vóley, 4,42% refiere que no frecuenta hacer deporte.

A la comprobación estadística se trabajó con la prueba del chi cuadrado, donde $X^2_c=66,061$ es mayor que la $X^2_t=12,592$, $gl=6$, $p=0,000$, es significativa, la variable tipo de deportes que practica está relacionada con la incapacidad laboral por problemas articulares en docentes de las instituciones educativas del distrito de San Miguel 2023.

Chorros et. al. (14) Hasta ahora se ha demostrado que la única manera de controlar muchos problemas de salud es mediante la actividad deportiva lo cual conlleva a disminuir los riesgos, por ello es importante que se promueva estos hábitos saludables de vivencia en la población de trabajadores, e iniciar con los escolares y crear una cultura de hábitos y estilos de vida saludable.

Tabla 12.- FRECUENCIA DE CAÍDAS EN LOS 5 ÚLTIMOS AÑOS Y SU RELACIÓN CON LA INCAPACIDAD LABORAL POR PROBLEMAS ARTICULARES EN DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL 2023.

Frecuencia de caídas en los 5 últimos años	Incapacidad laboral según problemas articulares						Total	
	Bajo riesgo de invalidez		Alto riesgo de invalidez		Invalidez permanente parcial		fi	%
	fi	%	fi	%	fi	%		
Alguna vez	42	37.17	14	12.39	0	0.00	56	49.56
Una a tres caídas al año	4	3.54	26	23.01	0	0.00	30	26.55
Mas de tres caídas al año	0	0.00	24	21.24	3	2.65	27	23.89
Total:	46	40.71	64	56.64	3	2.65	113	100.00

Fuente: Guía de entrevista

$$X^2_{cal} = 61,878$$

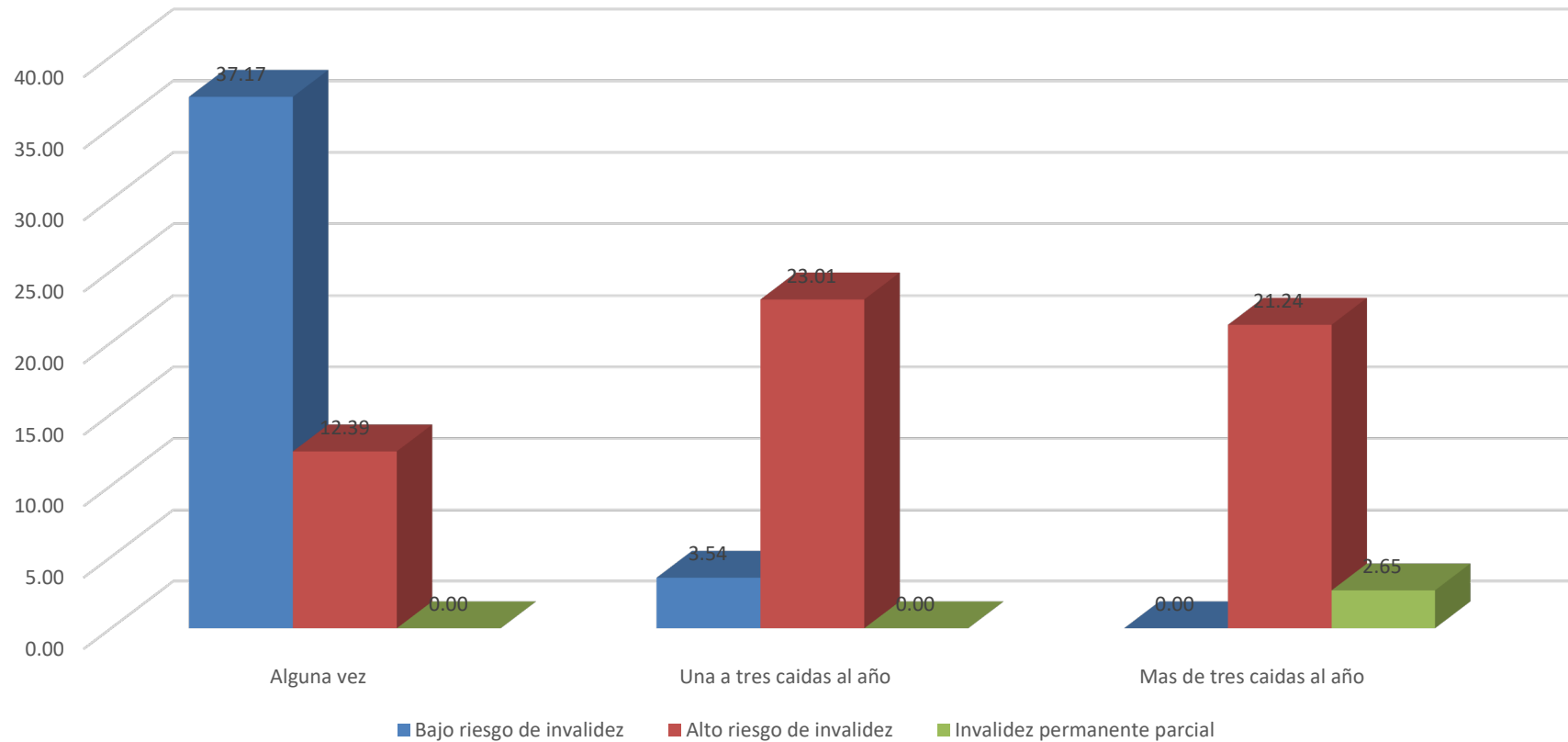
$$p = 0,000$$

ES SIGNIFICATIVA

$$X^2_{tab} = 9,488$$

$$Gf = 4$$

Figura 12.- FRECUENCIA DE CAIDAS EN LOS 5 ULTIMOS AÑOS Y SU RELACIÓN CON LA INCAPACIDAD LABORAL POR PROBLEMAS ARTICULARES EN DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL 2023.



Fuente: tabla 12.



En la tabla y figura 12 analizamos la variable frecuencia de caídas en los 5 últimos años de los docentes, donde observamos que el 49,56% refiere se cayó alguna vez en los últimos años, 26,55% refiere una a tres caídas al año, 23,89% refiere más de tres caídas.

De los docentes que presentan incapacidad laboral por invalidez permanente parcial un 2,65% refiere una a tres caídas al año; de los docentes que presentan incapacidad laboral por alto riesgo de invalidez un 23,01% refiere una a tres caídas al año, 21,24% refiere más de tres caídas, 12,39% refiere se cayó alguna vez en los últimos años.

A la comprobación estadística se trabajó con la prueba del chi cuadrado, donde $X^2_c=61,878$ es mayor que la $X^2_t=9,488$, $gl=4$, $p=0,000$, es significativa, la variable frecuencia de caídas en los 5 últimos años está relacionada con la incapacidad laboral por problemas articulares en docentes de las instituciones educativas del distrito de San Miguel 2023.

Chirinos et. al.(15) Las caídas frecuentes en las personas se debe a diversos factores especialmente a la planta palmar del pie que pudiera ser plana y esta ocasionar problemas de caminata u otras como el sobre peso que puede afectar a tener un buen equilibrio, las caídas constantes pueden afectar a desencadenar problemas de artritis causada por la afectación del cartílago articular y los tejidos circundantes se vuelve muy frecuente con el envejecimiento, por lo que pueden conducir a desgaste y rotura de ligamento o desgaste del cartílago que es propio a edad avanzada.

Tabla 13.- TIPO DE CALZADO QUE UTILIZA Y SU RELACIÓN CON LA INCAPACIDAD LABORAL POR PROBLEMAS ARTICULARES EN DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL 2023.

Tipo de calzado que utiliza	Incapacidad laboral según problemas articulares						Total	
	Bajo riesgo de invalidez		Alto riesgo de invalidez		Invalidez permanente parcial		fi	%
	fi	%	fi	%	fi	%		
Con tacones altos mas de 6 cm	5	4.42	19	16.81	3	2.65	27	23.89
Con tacones regulares 5 cm	25	22.12	42	37.17	0	0.00	67	59.29
Zapatos planos	16	14.16	3	2.65	0	0.00	19	16.81
Total:	46	40.71	64	56.64	3	2.65	113	100.00

Fuente: Guía de entrevista

$$X^2_{cal} = 28,773$$

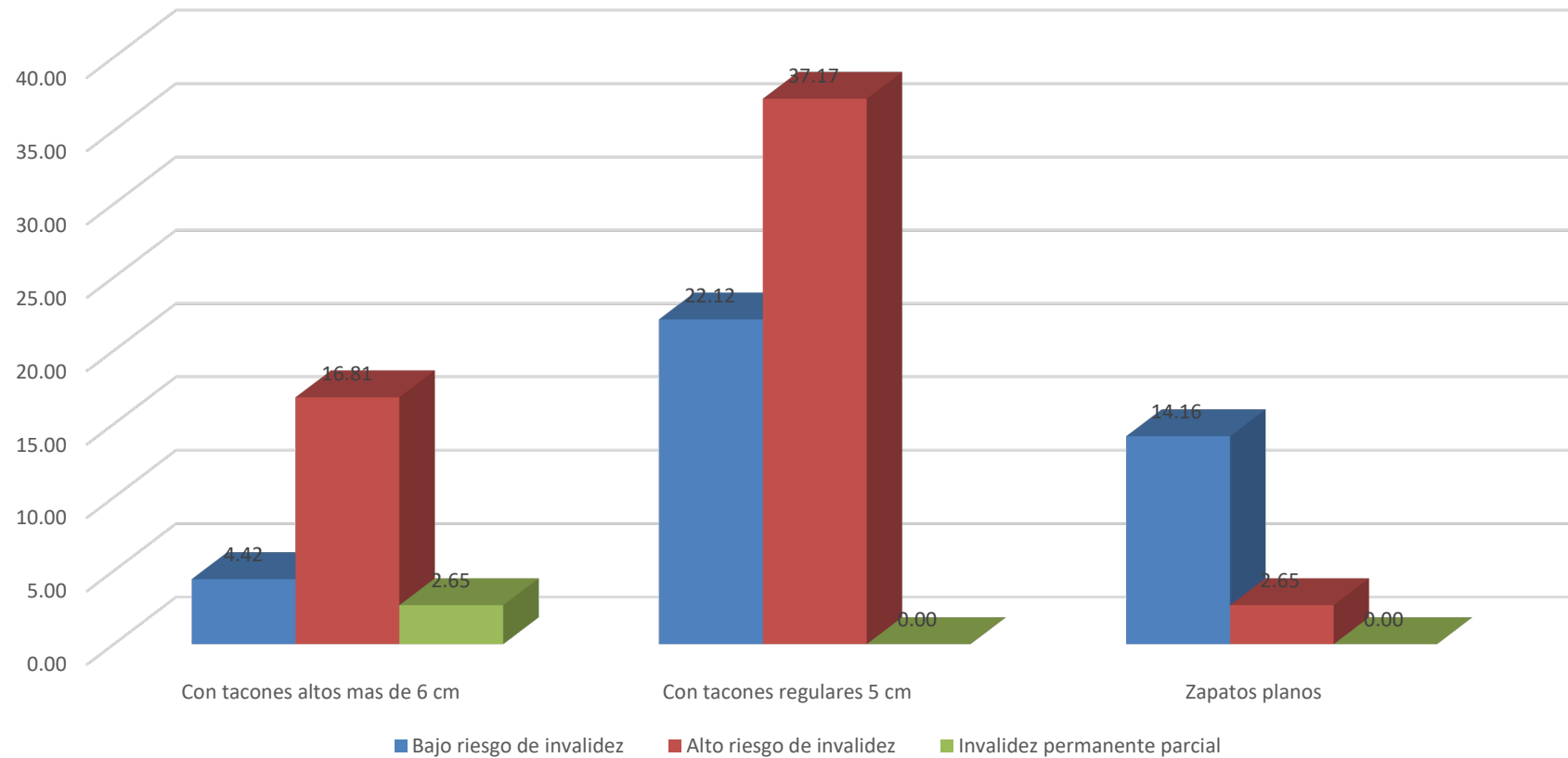
$$p = 0,000$$

ES SIGNIFICATIVA

$$X^2_{tab} = 9,488$$

$$Gf = 4$$

Figura 13.- TIPO DE CALZADO QUE UTILIZA Y SU RELACIÓN CON LA INCAPACIDAD LABORAL POR PROBLEMAS ARTICULARES EN DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL 2023.



Fuente: tabla 13.



En la tabla y figura 13 analizamos la variable tipo de calzado que utiliza de los docentes, donde observamos que el 59,29% utiliza calzados con tacones regulares 5 cm, 23,89% utiliza calzados con tacones altos más de 6 cm, 16,81% utiliza calzados planos.

De los docentes que presentan incapacidad laboral por invalidez permanente parcial un 2,65% utiliza calzados con tacones altos más de 6 cm; de los docentes que presentan incapacidad laboral por alto riesgo de invalidez un 37,17% utiliza calzados con tacones regulares 5 cm, 16,81% utiliza calzados con tacones altos más de 6 cm, 2,65% utiliza calzados planos.

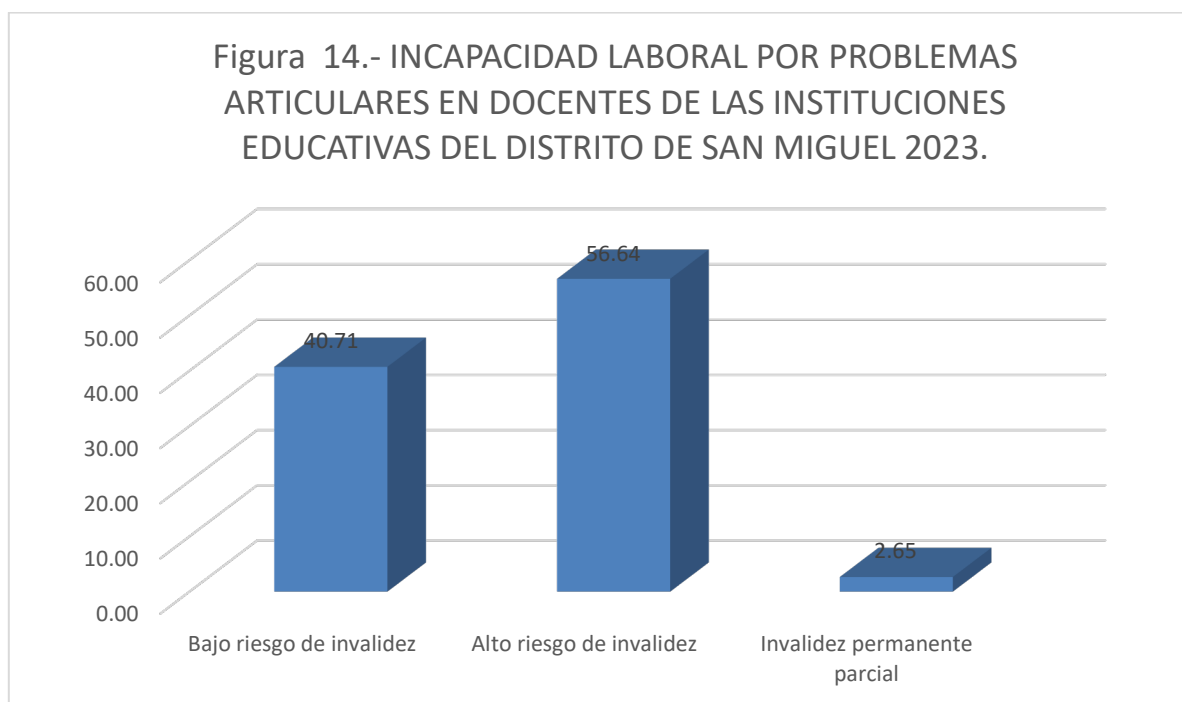
A la comprobación estadística se trabajó con la prueba del chi cuadrado, donde $X^2_c=28,773$ es mayor que la $X^2_t=9,488$, $gl=4$, $p=0,000$, es significativa, la variable tipo de calzado que utiliza está relacionada con la incapacidad laboral por problemas articulares en docentes de las instituciones educativas del distrito de San Miguel 2023.

Miranda et. al. (18). Las personas que utilizan tacones tienen alta posibilidad de desencadenar problemas de articulaciones, puesto que son normales el tormento, el agrandamiento y el exceso de dureza, así como la solidez al despertar o tras un tiempo de latencia, que desaparece en no menos de 30 minutos, sobre todo si se mueve la articulación, por lo que se recomienda zapatos suaves evitar los tacones altos y en aguja, de preferencia se recomienda con plantilla ancha y ligeramente elevada para descansar bien en caso de estar tiempos prolongados parada en los centros laborales.

Tabla 14.- INCAPACIDAD LABORAL POR PROBLEMAS ARTICULARES EN DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL 2023.

	fi	%
Bajo riesgo de invalidez	46	40.71
Alto riesgo de invalidez	64	56.64
Invalidez permanente parcial	3	2.65
Total:	113	100.00

Fuente: Guía de observación



Fuente: tabla 14



El cuarto objetivo específico planeado en este estudio es: Analizar los motivos de incapacidad laboral por problemas articulares en docentes de las instituciones educativas del distrito de San Miguel.

En la tabla y figura 14 analizamos la variable incapacidad laboral de los docentes, donde observamos que el 56,64% presenta alto riesgo de invalidez, 40,71% presenta bajo riesgo de invalidez, 2,65% presenta invalidez permanente parcial.

Miranda et. al. (18). La artrosis y otros problemas articulares sumados los problemas crónico degenerativos en sus estados complicados son problemas que ocasionan incapacidad laboral además de disminuir la actividad cotidiana de los pacientes, el trastorno articular más frecuente que son las artrosis de rodilla, generalmente comienza entre los 40 y 50 años e influye de alguna manera en casi todo el mundo a partir de los 80 años, antes de los 40 años, los hombres presentan osteoartritis con más regularidad que las mujeres, frecuentemente a causa de lesiones o distorsiones, muchos individuos dan alguna indicación de osteoartritis en rayos X (frecuentemente a partir de los 40 años), aunque sólo el 50% de ellos tienen efectos secundarios, en algún punto entre los 40 y 70 años, las mujeres presentan este problema más habitualmente que los hombres, después de los 70 años, la confusión se crea en los dos géneros de forma similar.



CONCLUSIONES

- PRIMERA:** Analizar las características de riesgo que tienen relación con la incapacidad laboral por problemas articulares, son: las características generales, alimentación y causas de las lesiones articulares, todos los elementos son enormes con una $p < 0,05$, por lo que reconocemos la teoría.
- SEGUNDA:** Describir las características generales que tienen relación con la incapacidad laboral por problemas articulares en docentes de las instituciones educativas del distrito de San Miguel, son: un 51,33% tiene de 50 a 70 años, un 56,64% es de sexo femenino, un 61,95% tiene condición de nombrado, un 60,18% trabaja en dos lugares, cada uno de los factores son críticos con un $p < 0,05$, por lo que reconocemos la especulación presentada.
- TERCERA.** Identificar las características de alimentación que tienen relación con la incapacidad laboral por problemas articulares en docentes de las instituciones educativas del distrito de San Miguel, son: un 53,98% prioriza el consumo de carne de vaca, un 62,83% prioriza el consumo de pescados del lago y ríos, un 66,37% consume sus alimentos sancochados, un 46,90% los carbohidratos de mayor consumo es el pan, un 47,79% de preferencia usa aceites vegetales, cada uno de los factores son críticos con un $p < 0,05$, por lo que reconocemos la especulación presentada.



CUARTA Identificar las razones de las heridas articulares que están relacionadas con la insuficiencia para el trabajo debido a problemas articulares en los educadores de las organizaciones educativas de la localidad de San Miguel, son: un 36,28% presenta problemas de sobre peso, un 40,71% practica deporte de futbol/vóley, un 49,56% en los últimos años se cayó alguna vez, un 59,29% utiliza calzados con tacones regulares 5 cm, un 50,44% presenta la discapacidad por artrosis.

QUINTA Analizar los motivos de incapacidad laboral por problemas articulares en docentes de las instituciones educativas del distrito de San Miguel es la invalidez permanente parcial, el 56,64% presenta alto riesgo de invalidez, 40,71% presenta bajo riesgo de invalidez, 2,65% presenta invalidez permanente parcial.



RECOMENDACIONES

- PRIMERA:** Al director de la institución educativa Pedro Vilcapaza deberá promover actividades de prevención de problemas articulares en coordinación con los profesionales de salud de Essalud, incluyendo médicos, enfermeras y nutricionistas. Estos esfuerzos buscarán identificar factores de riesgo que pueden llevar a la incapacidad laboral debido a problemas articulares en los docentes de esta institución en el distrito de San Miguel. Además, se promoverá una alimentación saludable y actividades diarias que disminuyan el riesgo de lesiones articulares entre el personal docente.
- SEGUNDA** A los docentes responsables de la coordinación con el personal de Essalud deberán desarrollar un plan de trabajo para abordar la problemática de incapacidad laboral relacionada con problemas articulares en las instituciones educativas del distrito de San Miguel. Esto incluirá la coordinación de capacitaciones preventivas y la programación de chequeos médicos regulares a través de Essalud, asegurando que los docentes con seguro reciban atención preventiva. El objetivo es reducir la incidencia de patologías osteomusculares que afectan la capacidad laboral durante el año escolar.
- TERCERA.** Médicos, enfermeras y nutricionistas, deberá realizar actividades educativas para sensibilizar a los docentes sobre los riesgos asociados con hábitos alimentarios poco saludables y la falta de



ejercicio, que pueden resultar en incapacidad laboral por problemas articulares. Se dará prioridad a la prevención del sobrepeso mediante una dieta balanceada que incluya el consumo adecuado de carnes y pescado, y la reducción de carbohidratos (especialmente el pan) y grasas saturadas.

CUARTA La enfermera de Essalud, deberán fomentar conductas saludables en alimentación y promover actividades físicas regulares para evitar problemas articulares. Se incentivará la práctica de deportes como el fútbol y vóley, el uso de calzado sin tacones, y la valoración oportuna del estado de salud de los docentes para prevenir sobrepeso y lesiones articulares que puedan llevar a la incapacidad laboral.

QUINTA Al director de la institución educativa, en colaboración con Essalud, deberá fomentar la realización de chequeos regulares entre los docentes para identificar problemas articulares en etapas tempranas y tomar medidas preventivas. Se informará a los docentes sobre las causas y factores de riesgo de incapacidad laboral y problemas osteomusculares, promoviendo un cuidado integral que abarque tanto el ámbito laboral como el familiar.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Morales J. Carcausto W. Desordenes musculo esqueléticos en trabajadores de salud del primer nivel de atención de la región Callao. Rev Asoc Esp Espec Med Trab. 2019.
2. Carvajal-Vera C. Aranda-Beltrán C. González-Muñoz E. et. Al. Desordenes musculares esqueléticos y factores de riesgo psicosocial en el personal de enfermería de cuidados intensivos en Ecuador. Sal Jal. 2019.
3. Osorio-Vasco J. Rodríguez Y. Análisis del dolor musculo esquelético en trabajadores sanitarios durante una jornada laboral. Ergonomía, investigación y desarrollo. 2021.
4. Farinas AU. Factores de riesgo de los trastornos musculo esqueléticos en los auxiliares administrativos. Ocronos. 2020.
5. Villa-Forte A. Dolor musculo esquelético. Manual MSD. 2021. Disponible en: <https://www.msdmanuals.com/es-pe/hogar/trastornos-de-los-huesos,-articulaciones-y-m%C3%BAsculos/s%C3%ADntomas-de-los-trastornos-musculoesquel%C3%A9ticos/dolor-musculoesquel%C3%A9tico>
6. Castro N. C. Jiménez M. B. Álvarez A. Muñoz D. M. Henao O. M. Causas y factores de riesgo de incapacidad en cotizantes de entidad administradora de plan de beneficios Risaralda. Pereira, 2023.
7. Crespí M. del C. Incapacidad temporal y absentismo laboral: Prevención, control y retorno al trabajo. Palma 2022.
8. XI informe ADECCO de Empresa y gestión del absentismo laboral. España; 2022.



9. Burgos EA, Londoño CF, Zea CS, Giraldo JV. Tercer informe de seguimiento sobre ausentismo laboral e incapacidades médicas. Colombia; 2018.
10. Rafeemanesh, Jafari, Kashani y Rahimpour. Posturas de trabajo y las enfermedades musculo esqueléticas en dentistas. 2019.
11. Moya, Vinueza. Riesgos ergonómicos en el personal de enfermería que labora en los servicios de medicina interna, emergencia, cirugía-traumatología y quirófano en el hospital "San Luis de Otavalo" 2018.
12. Kaliniene. Ustinaviciene. Skemiene. Et. Al. Asociaciones entre el dolor musculoesquelético y los factores relacionados con el trabajo entre los trabajadores de informática del sector público de la Ciudad de Kaunas, Lithuania; 2017.
13. García V. A. Percepción de dolor músculo - esquelético en terapeutas de rehabilitación pediátrica del Instituto para el Desarrollo Infantil – ARIE en el 2019.
14. Malaver. Medina. Pérez. Estudio sobre la relación entre el riesgo de lesiones musculo esqueléticas basado en posturas forzadas y síntomas musculo esqueléticos en el personal de limpieza pública de dos Municipalidades de Lima Norte; 2019.
15. Araujo B. E. Chirinos A. J. Prototipo de sistema de complementación para la rehabilitación motriz de la mano derecha de las personas motriz de las personas con artritis reumatoide. Lima; 2018.
16. Arellano L. A. Dolor Musculo esquelético en fisioterapeutas pediátricos. Lima; 2017.



17. Mestanza. Evaluación de riesgos asociados a las posturas físicas de trabajo en el proceso de preparación de equipos para alquiler en una empresa de mantenimiento de maquinaria pesada; 2016.
18. Sánchez. Nivel de riesgo postural y dolor musculo esquelético en agricultores durante la cosecha de cítricos; 2016.
19. Cordova J. Illacutipa T. Relación entre la actividad recreativa con el Estado Cognitivo en pacientes de la tercera Edad del Centro de Salud 4 de noviembre de la Ciudad de Puno; 2017.
20. Mamani G. A. Actividad físico-creativa y su influencia en la marcha y equilibrio en pacientes del Centro del adulto mayor Essalud Juliaca; 2015.
21. Rafeemanesh. Jafari. Kashani. Rahimpour. Posturas de trabajo y las enfermedades musculo esqueléticas en dentistas. 2019.
22. Moya, Vinueza. Riesgos ergonómicos en el personal de enfermería que labora en los servicios de medicina interna, emergencia, cirugía-traumatología y quirófano en el hospital "San Luis de Otavalo" 2018.
23. Gerr F. Marcus M. Ensor C. et. Al. Un estudio prospectivo de usuarios de computadoras: I. Diseño del estudio e incidencia de trastornos y síntomas musculo esqueléticos, 2018.
24. Kaliniene. Ustinaviciene. Skemiene. Et. Al. Asociaciones entre el dolor musculoesquelético y los factores relacionados con el trabajo entre los trabajadores de informática del sector público de la Ciudad de Kaunas, Lithuania; 2017.
25. Bunt CW, Jonas CE, Chang JG. Dolor de rodilla en adultos y adolescentes: la evaluación inicial. Soy Médico de Familia. 2018.



26. Cezar-Vaz MR, Bonow CA, Xavier DM, Vaz JC, Cardoso LS, Mello MCVA, et al. Prevalencia de dolor lumbar y dorsalgia y factores asociados entre trabajadores portuarios eventuales. *Int J Environ Res Salud Pública*. 2018.
27. Sevy JO, Varacallo M. Síndrome del túnel carpiano. *Publicaciones de Stat Pearls*; 2022.
28. Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades. Ergonomía de los trastornos musculoesqueléticos relacionados con el trabajo CDC; 2021. Disponible en: <https://www.cdc.gov/workplacehealthpromotion/health-strategies/musculoskeletal-disorders/index.html>
29. Rizo MLP, Ubago MV. Estudio descriptivo sobre las condiciones de trabajo y los trastornos musculoesqueléticos en el personal de enfermería (enfermeras y AAEE) de la Unidad de Cuidados Intensivos Pediátricos y Neonatales del Hospital Clínico Universitario de Valladolid. *Med Seguridad Laboral* 2018.
30. Herrero MTV, Bueno SD, Moya FB, De la Torre MVRI, García LC. Evaluación del dolor. Revisión comparativa de escalas y cuestionarios. *Rev Soc Esp Dolor*. 2018.
31. Carpintero-Rubio C, Torres-Chica B, Guadron-Romero MA, Visiers-Jimenez L, Pena-Otero D. Percepción del dolor musculoesquelético en estado de confinamiento: factores asociados. *Rev Lat Am Enfermagem*. 2021.
32. Iqbal ZA, Alghadir AH. Trastornos de trauma acumulativo: una revisión. *J Rehabilitación musculoesquelética de la espalda*. 2017.



33. Gamboa CV, Arce LH, Benadof D. Factores asociados al dolor musculoesquelético en la población trabajadora chilena. Trabajo de Ciencias 2016.
34. Savlovskis J. Biomecánica de la columna: el ROM de la columna [Internet]. AnatomyStandard.com; 2022. Disponible en: <https://www.anatomystandard.com/biomechanics/spine/rom-of-spine.html>
35. Steffens D, Maher CG, Pereira LSM, Stevens ML, Oliveira VC, Chapple M, et al. Prevención del dolor lumbar: una revisión sistemática y un metanálisis. JAMA Intern Med. 2016
36. Castro-Castro GC, Ardila-Pereira LC, Orozco-Munoz YDS, SepulvedaLazaro EE, Molina-Castro CE. Factores de riesgo asociados a desordenes musculo esqueléticos en una empresa de fabricacion de refrigeradores. Rev Salud Publica. 2018.



ANEXOS



ANEXO N°01

Guía de entrevista

1. CARACTERÍSTICAS DE RIESGO

1.2. CARACTERÍSTICAS GENERALES

1.1.1. Edad

- a. Menores de 40 años
- b. De 40 a 49 años
- c. De 50 a 70 años

1.1.2. Sexo

- a. Femenino
- b. Masculino

1.1.3. Condición laboral

- a. Nombrado
- b. Contratado

1.1.4. Trabajos que dispone

- a. Solo un lugar
- b. Dos lugares
- c. Más de tres lugares

1.2. ALIMENTACIÓN.

1.2.1. Carnes rojas prioridad en su consumo

- a. Res
- b. Oveja
- c. alpaca
- d. Chancho

1.2.2. Pescados prioridad en su consumo

- a. Pescados del lago y ríos
- b. Pescados de mar frescos
- c. Pescados del mar congelados
- d. No consumo

1.2.3. Modo de consumo de las carnes y otros alimentos

- a. Sancochado
- b. Frituras
- c. Ahumados
- d. Otros (horno, etc.)

1.2.4. Carbohidratos de mayor consumo

- a. Papas
- b. Pan
- c. Granos (trigo, cebada, quinua, etc.)
- d. Otros



1.2.5. Aceites de preferencia para su consumo

- a. Aceites vegetales
- b. Aceite de oliva u otros similares.
- c. Aceites saturados

1.3. CAUSAS DE LAS LESIONES ARTICULARES

1.3.1. Problemas de sobre peso

- a. Normal
- b. Sobre peso
- c. Obesidad mórbida grado I
- d. Obesidad mórbida grado II
- e. Obesidad mórbida grado III

1.3.2. Tipo de deportes que practica

- a. Fútbol/ vóley
- b. Otros deportes
- c. Esporádicamente realizo actividad deportiva
- d. No frecuento hacer deportes

1.3.3. Frecuencia de caídas en los 5 últimos años

- a. Alguna vez
- b. Una a tres caídas al año
- c. Más de tres caídas al año.

1.3.4. Tipo de calzado que utiliza

- a. Con tacones altos más de 6 cm
- b. Con tacones regulares 5 cm
- c. Zapatos planos



ANEXO 02

Ficha de observación

MOTIVO DE INCAPACIDAD LABORAL SEGÚN PROBLEMAS

ARTICULARES

- a. **Invalidez permanente parcial**
- b. **Alto riesgo de invalidez**
- c. **Bajo riesgo de invalidez**
- d. **Sin mejora**

Fuente: se realizó según la revisión de historia clínica y diagnóstico descrito en dicha historia clínica.

La incapacidad laboral por problemas articulares se midió a partir de la revisión de las historias clínicas y los diagnósticos consignados en dichos registros médicos. Para cada docente, se revisaron y clasificaron los diagnósticos de acuerdo a los tipos de invalidez establecidos, según los criterios de:

Invalidez Permanente Parcial

Situaciones en las que el docente presenta una pérdida parcial de sus funciones articulares, lo que limita ciertas actividades laborales, pero no las impide completamente.

Alto riesgo de invalidez:

Un alto riesgo de invalidez se refiere a un trabajo que implica una alta probabilidad de que la salud del trabajador se vea dañada, o que pueda necesitar retirarse del trabajo antes de lo previsto.



Los trabajos de alto riesgo se caracterizan por exponer a los trabajadores a peligros físicos, químicos, biológicos o psicosociales. Estos riesgos pueden afectar la salud física, mental y emocional de los trabajadores.

Bajo riesgo de invalidez

Se refiere a la baja probabilidad de que una persona sufra una condición médica o física que le impida desempeñar sus actividades laborales o de la vida diaria de manera permanente o por un período prolongado. Este concepto es comúnmente evaluado en contextos relacionados con seguros, salud ocupacional y prevención de riesgos laborales.

Sin Ninguna Licencia: Casos donde no se registraron impedimentos ni licencias debido a problemas articulares, según la historia clínica del docente.

Procedimiento de Medición

Cada uno de estos niveles de incapacidad se determinó mediante un análisis sistemático de los registros médicos, donde se verificaron los diagnósticos y se identificaron las limitaciones funcionales específicas, la duración de la incapacidad y las recomendaciones de los profesionales de salud involucrados. Esta clasificación permitió una evaluación detallada del impacto de los problemas articulares en la capacidad laboral de cada docente.



ANEXO N 03

ACTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

He sido informado/a por el Sr. Bachiller **CLAUDIA ROXANA BELIZARIO COILA** bachiller de la escuela profesional de enfermería de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez, que este cuestionario forma parte de su trabajo de Tesis que estudia

RELACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DE RIESGO CON LA INCAPACIDAD LABORAL POR PROBLEMAS ARTICULARES EN DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL 2023

Es por ello que yo:

1. He sido debidamente informado/a del objetivo y la metodología de esta investigación.
2. Consiento libre y voluntariamente en colaborar en su trabajo.
3. Permito que el investigador utilice la información sin dar a conocer mi identidad.
4. He podido hacer las preguntas que he estimado necesarias a cerca de las razones de este estudio.
5. He sido informado/a que puedo retirar mi colaboración en cualquier momento, sea previo o durante la entrevista.
6. Si tengo alguna duda, o consulta puedo dirigirme con el investigador.

Nombre y Firma

Juliaca 2023



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

**SOLICITO: PERMISO PARA REALIZAR
UNA ENCUESTA A LA PLANA
DOCENTE**

SEÑOR:
DIRECTOR DE I.E. SAN MIGUEL
San Miguel. –

Yo, **CLAUDIA ROXANA BELIZARIO
COILA**, identificada con **D.N.I. N°
71615848**, con domicilio en la Comunidad
Carata, Distrito de Coata, Provincia de
Puno, Departamento de Puno, Ante Ud. me
presento y digo.

Que, siendo egresada de la Universidad
Andina Néstor Cáceres Velásquez de la Carrera Profesional de Enfermería, y mediante
el presente documento **SOLICITO PERMISO PARA REALIZAR UNA
ENCUESTA A LA PLANA DOCENTE** en la Institución que Ud. representa, esto
para tener la Base de Datos de mi investigación que lleva por título: "RELACIÓN DE
LAS CARACTERÍSTICAS DE RIESGO CON LA INCAPACIDAD LABORAL POR LOS
PROBLEMAS ARTICULARES EN DOCENTES DE LA I. E. DEL DISTRITO DE SAN
MIGUEL". Agradezco de antemano, su atención al presente documento.

POR LO EXPUESTO:

Sin otro particular, pido a Ud. Sr. Director.,
acceder a mi solicitud por ser justo y legal.

Atentamente,

Juliaca, Abril del 2024.

CLAUDIA ROXANA BELIZARIO COILA
D.N.I. N° 71615848



ANEXO N° 04 JUICIO DE EXPERTOS

1. Identificación del experto.

Nombres y apellidos:

Marcos Torres Yana

Centro laboral

C.S. I-3 Costa

Grado:

Licenciado de enfermería

Mención

Salud Pública

Institución donde lo obtuvo:

UNA - PUNO

Otros estudios:

2. Instrucciones.

Estimado (a) especialista, a continuación, se muestra un conjunto de indicadores, el cual tiene que evaluar con criterio ético y estrictez científica, la validez del instrumento propuesto (véase anexo N° 01).

Para evaluar dicho instrumento, marca con un aspa (x) una de las categorías contempladas en el cuadro:

1 = inferior al básico

2 = básico

3 = Intermedio

4 = Sobresaliente

5 = muy sobresaliente

3. Juicio de experto.

INDICADORES		CATEGORÍA				
		1	2	3	4	5
1	Las dimensiones de la variable responden a un contexto teórico de forma (visión general)				X	
2	Coherencia entre dimensión e indicadores (visión general)				X	
3	El número de indicadores, evalúan las dimensiones y por consiguiente la variable seleccionada (visión general)				X	
4	Los ítems están redactados en forma clara y precisa, sin ambigüedades (claridad y precisión)		X			
5	Los ítems guardan relación con los indicadores de las variables (coherencia)					X
6	Los ítems han sido redactados teniendo en cuenta la prueba piloto (pertinencia y eficacia)			X		
7	Los ítems han sido redactados teniendo en cuenta la validez de contenido (validez)			X		



8	Presenta algunas preguntas distractoras para controlar la contaminación de las respuestas (control de sesgo)					X
9	Los ítems han sido redactados de lo general a lo particular (orden)				X	
10	Los ítems del instrumento, son coherentes en términos de cantidad (extensión)				X	
11	Los ítems no constituyen riesgo para el encuestado (inocuidad)					X
12	Calidad en la redacción de los ítems (visión general)			X		
13	Grado de objetividad del instrumento (visión general)				X	
14	Grado de relevancia del instrumento (visión general)					X
15	Estructura técnica básica del instrumento (organización)					X
Puntaje parcial			1	1	8	4
Puntaje total:						

Nota: Índice de validación del juicio de experto (lvje) = (puntaje obtenido / 75) x 100 =

4. Escala de validación.

Muy baja	Baja	Regular	Alta	Muy Alta
00 - 20%	21 - 40%	41 - 60%	61 - 80%	81 - 100%
El instrumento de investigación esta observado			El instrumento de investigación requiere reajustes para su aplicación	El instrumento de investigación está apto para su aplicación
Interpretación: cuanto más se acerque el coeficiente a cero (0), mayor error habrá en la validez.				

5. Conclusión general de la validaron y sugerencias (en coherencia con el nivel de validación alcanzado)

.....
 Aplicable

6. Constancia de Juicio de experto.

El que suscribe, Marcos Torres Yana
 identificado con DNI N° 01250428 Certifico que realice el juicio del experto al instrumento diseñado por el estudiante:

Bachiller CLAUDIA ROXANA BELIZARIO COILA

Juliaca 06 de Mayo del 2023.

Lic. Marcos Torres Yana
 ENFERMERO
 CEP: 30534
 ABD DE SALUD PUNO



1. Identificación del experto.

Nombres y apellidos:

Soledad E. Cutipa Colque

Centro laboral

C. S. I-3 Coata

Grado:

Licenciada de enfermería

Mención

Institución donde lo obtuvo:

UNA - PUNO

Otros estudios:

2. Instrucciones.

Estimado (a) especialista, a continuación, se muestra un conjunto de indicadores, el cual tiene que evaluar con criterio ético y estrictez científica, la validez del instrumento propuesto (véase anexo N° 01).

Para evaluar dicho instrumento, marca con un aspa (x) una de las categorías contempladas en el cuadro:

1 = inferior al básico

2 = básico

3 = Intermedio

4 = Sobresaliente

5 = muy sobresaliente

3. Juicio de experto.

INDICADORES		CATEGORÍA				
		1	2	3	4	5
1	Las dimensiones de la variable responden a un contexto teórico de forma (visión general)				X	
2	Coherencia entre dimensión e indicadores (visión general)				X	
3	El número de indicadores, evalúan las dimensiones y por consiguiente la variable seleccionada (visión general)				X	
4	Los ítems están redactados en forma clara y precisa, sin ambigüedades (claridad y precisión)		X			
5	Los ítems guardan relación con los indicadores de las variables (coherencia)					X
6	Los ítems han sido redactados teniendo en cuenta la prueba piloto (pertinencia y eficacia)			X		
7	Los ítems han sido redactados teniendo en cuenta la validez de contenido (validez)			X		

8	Presenta algunas preguntas distractoras para controlar la contaminación de las respuestas (control de sesgo)					X
9	Los ítems han sido redactados de lo general a lo particular (orden)				X	
10	Los ítems del instrumento, son coherentes en términos de cantidad (extensión)				X	
11	Los ítems no constituyen riesgo para el encuestado (inocuidad)					X
12	Calidad en la redacción de los ítems (visión general)		X			
13	Grado de objetividad del instrumento (visión general)				X	
14	Grado de relevancia del instrumento (visión general)					X
15	Estructura técnica básica del instrumento (organización)					X
Puntaje parcial						
Puntaje total:						

Nota: Índice de validación del juicio de experto (Ivje) = (puntaje obtenido / 75) x 100 =

4. Escala de validación.

Muy baja	Baja	Regular	Alta	Muy Alta
00 - 20%	21 - 40%	41 - 60%	61 - 80%	81 - 100%
El instrumento de investigación esta observado			El instrumento de investigación requiere reajustes para su aplicación	El instrumento de investigación está apto para su aplicación
Interpretación: cuanto más se acerque el coeficiente a cero (0), mayor error habrá en la validez.				

5. Conclusión general de la validaron y sugerencias (en coherencia con el nivel de validación alcanzado)

.....
Aplicable.....

6. Constancia de Juicio de experto.

El que suscribe, *Soledad E. Cotipa Colque*.....
 identificado con DNI N° *43661263*..... Certifico que realice el juicio del experto al instrumento diseñado por el estudiante:

Bachiller CLAUDIA ROXANA BELIZARIO COILA

Juliana *..6..* de *..Mayo..* del 2023.

Soledad E. Cotipa Colque

 OFICINA DE INVESTIGACIÓN
 UANCV
 C.E.P. 117177

1. Identificación del experto.

Nombres y apellidos:

Sindy Pamela Jorge Onque

Centro laboral

C.S. I-3 Cocha

Grado:

Licenciada de enfermería

Mención

Salud Pública en Dirección y Gestión

Institución donde lo obtuvo:

UNA - PUNO

Otros estudios:

2. Instrucciones.

Estimado (a) especialista, a continuación, se muestra un conjunto de indicadores, el cual tiene que evaluar con criterio ético y estrictez científica, la validez del instrumento propuesto (véase anexo N° 01).

Para evaluar dicho instrumento, marca con un aspa (x) una de las categorías contempladas en el cuadro:

1 = inferior al básico

2 = básico

3 = Intermedio

4 = Sobresaliente

5 = muy sobresaliente

3. Juicio de experto.

INDICADORES	CATEGORÍA				
	1	2	3	4	5
1 Las dimensiones de la variable responden a un contexto teórico de forma (visión general)				X	
2 Coherencia entre dimensión e indicadores (visión general)				X	
3 El número de indicadores, evalúan las dimensiones y por consiguiente la variable seleccionada (visión general)				X	
4 Los ítems están redactados en forma clara y precisa, sin ambigüedades (claridad y precisión)		X			
5 Los ítems guardan relación con los indicadores de las variables (coherencia)					X
6 Los ítems han sido redactados teniendo en cuenta la prueba piloto (pertinencia y eficacia)			X		
7 Los ítems han sido redactados teniendo en cuenta la validez de contenido (validez)			X		

8	Presenta algunas preguntas distractoras para controlar la contaminación de las respuestas (control de sesgo)					X
9	Los ítems han sido redactados de lo general a lo particular (orden)				X	
10	Los ítems del instrumento, son coherentes en términos de cantidad (extensión)				X	
11	Los ítems no constituyen riesgo para el encuestado (inocuidad)					X
12	Calidad en la redacción de los ítems (visión general)		X			
13	Grado de objetividad del instrumento (visión general)			X		
14	Grado de relevancia del instrumento (visión general)					X
15	Estructura técnica básica del instrumento (organización)					X
Puntaje parcial						
Puntaje total:						

Nota: Índice de validación del juicio de experto (lvje) = (puntaje obtenido / 75) x 100 =

4. Escala de validación.

Muy baja	Baja	Regular	Alta	Muy Alta
00 - 20%	21 - 40%	41 - 60%	61 - 80%	81 - 100%
El instrumento de investigación esta observado			El instrumento de investigación requiere reajustes para su aplicación	El instrumento de investigación está apto para su aplicación
Interpretación: cuanto más se acerque el coeficiente a cero (0), mayor error habrá en la validez.				

5. Conclusión general de la validaron y sugerencias (en coherencia con el nivel de validación alcanzado)

.....
Aplicable.....

6. Constancia de Juicio de experto.

El que suscribe, *Sindy Pamela Jorge Onque*.....
 identificado con DNI N° *47.46.12.73*..... Certifico que realice el juicio del experto al instrumento diseñado por el estudiante:

Bachiller CLAUDIA ROXANA BELIZARIO COILA

Juliaca *06* de *Mayo* del 2023.

Sindy Pamela Jorge Onque
 LIC. ENFERMERIA
 CEP 78328

ANEXO N° 05

MATRIZ DE CONSISTENCIA

TITULO: RELACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DE RIESGO CON LA INCAPACIDAD LABORAL POR PROBLEMAS ARTICULARES EN DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL 2023

Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis	Variables	Dimensiones	Indicadores	METODOLOGÍA
<p>General ¿Cuáles son las características de riesgo que tienen relación con la incapacidad laboral por problemas articulares en docentes de las instituciones educativas del distrito de San Miguel 2023?</p> <p>Específicos ¿Cuáles son las características generales que tienen relación con la incapacidad laboral por problemas articulares en docentes de las instituciones educativas del</p>	<p>General Analizar las características de riesgo que tienen relación con la incapacidad laboral por problemas articulares en docentes de las instituciones educativas del distrito de San Miguel 2023.</p> <p>Específicos Describir las características generales que tienen relación con la incapacidad laboral por problemas articulares en docentes de las instituciones educativas del</p>	<p>General Las características de riesgo tienen relación con la incapacidad laboral por problemas articulares en docentes de las instituciones educativas del distrito de San Miguel 2023.</p> <p>Específicos Las características generales tienen relación con la incapacidad laboral por problemas articulares en docentes de las instituciones educativas del distrito de San Miguel.</p>	<p>1. Características de riesgo</p>	<p>1.1. Características generales</p> <p>1.2. Alimentación</p>	<p>1.1.1. Edad</p> <p>1.1.2. Sexo</p> <p>1.1.3. Condición laboral</p> <p>1.1.4. Trabajos que dispone</p> <p>1.2.1. Carnes rojas prioridad en su consumo</p>	<p>Diseño ✓ Correlacional</p> <p>Método ✓ Hipotético. ✓ Deductivo.</p> <p>Tipo ✓ Descriptivo. ✓ Analítico</p> <p>Donde. M. muestra O¹= Variable 1 O²= Variable 2 r= Relación de las variables de estudio</p>



<p>distrito de San Miguel? ¿Cuáles son las características de alimentación que tienen relación con la incapacidad laboral por problemas articulares en docentes de las instituciones educativas del distrito de San Miguel? ¿Cuáles son las causas de las lesiones articulares que tienen relación con la incapacidad laboral por problemas articulares en docentes de las instituciones educativas del distrito de San Miguel? ¿Cuáles los motivos de incapacidad laboral por problemas articulares en docentes de las</p>	<p>distrito de San Miguel. Estudiar las características de alimentación que tienen relación con la incapacidad laboral por problemas articulares en docentes de las instituciones educativas del distrito de San Miguel. Identificar las causas de las lesiones articulares que tienen relación con la incapacidad laboral por problemas articulares en docentes de las instituciones educativas del distrito de San Miguel. Analizar los motivos de incapacidad laboral por problemas articulares en docentes de las</p>	<p>Las características de alimentación tienen relación con la incapacidad laboral por problemas articulares en docentes de las instituciones educativas del distrito de San Miguel. Las causas de las lesiones articulares tienen relación con la incapacidad laboral por problemas articulares en docentes de las instituciones educativas del distrito de San Miguel. Los motivos de incapacidad laboral por problemas articulares en docentes de las instituciones educativas del distrito de San Miguel es la invalidez permanente parcial</p>		<p>1.3. Causas de las lesiones articulares</p>	<p>1.2.2. Pescados prioridad en su consumo 1.2.3. Modo de consumo de las carnes y otros alimentos 1.2.4. Carbohidratos de mayor consumo 1.2.5. Aceites de preferencia para su consumo 1.3.1. Problemas de sobre peso 1.3.2. Tipo de deportes que practica</p>	<p>Muestra</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Técnicas de Recolección de datos. ✓ Entrevista. <p>Observación</p>
---	---	--	--	--	--	---



instituciones educativas del distrito de San Miguel?	instituciones educativas del distrito de San Miguel.				1.3.3. Frecuencia de caídas en los 5 últimos años	
					1.3.4. Tipo de calzado que utiliza.	
			2. Incapacidad laboral por problemas articulares	Motivo de incapacidad laboral según problemas articulares		Invalidez permanente parcial Alto riesgo de invalidez Bajo riesgo de invalidez Sin mejora



ANEXO N° 06 Matriz de datos

	edad	sexo	ocupacion	trabajos	camarones	pescados	consumo	carbohidratos	aceites	problemas	deportes	caídas	cazador	valoracion	incapacidad	var
1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	
2	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	
3	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	
4	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	
5	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	
6	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	
7	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	
8	1	2	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	3	1	1	
9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	
10	1	2	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	3	1	1	
11	1	2	2	1	1	1	1	3	1	1	1	1	3	1	1	
12	3	2	2	1	1	1	1	1	1	2	2	1	3	1	1	
13	1	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	
14	2	2	2	2	1	1	1	1	1	2	2	1	2	1	1	
15	2	2	2	2	1	1	1	2	1	1	1	1	3	1	1	
16	1	2	2	2	1	1	1	1	1	2	3	1	3	1	1	
17	2	2	2	2	2	2	1	1	1	2	1	1	2	1	1	
18	2	1	1	2	1	1	1	2	1	2	1	1	2	2	1	
19	2	2	2	1	2	1	1	1	1	1	2	2	2	1	1	
20	3	2	2	2	1	1	1	2	1	2	1	1	1	1	1	
21	2	1	1	2	1	1	2	1	1	1	3	1	2	2	1	
22	3	2	1	1	2	1	1	2	2	2	1	2	2	1	1	
23	2	1	2	1	1	2	1	2	1	2	1	1	2	1	1	
24	2	1	1	2	1	1	2	2	1	2	1	1	1	2	1	
25	2	2	1	1	2	1	1	2	1	1	2	2	2	1	1	
26	3	2	2	1	1	1	1	1	2	3	1	1	2	2	1	
27	2	2	1	2	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	
28	2	2	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	2	1	
29	2	2	2	2	2	2	1	2	1	2	3	1	2	1	1	
30	2	2	2	2	1	1	2	2	1	1	1	1	2	2	1	
31	2	2	2	2	1	1	1	2	1	2	1	1	3	1	1	
32	3	2	1	2	1	2	1	1	1	2	3	1	2	1	1	
33	2	1	1	2	1	1	2	3	1	2	1	1	2	1	1	
34	2	2	2	2	1	1	1	2	2	2	1	1	3	1	1	
35	2	2	2	2	2	1	1	1	1	2	1	2	2	1	1	
36	2	2	2	2	1	1	1	1	1	3	2	1	1	2	1	
37	2	2	2	2	1	1	1	1	1	3	2	1	1	2	1	

Vista de datos Vista de variables



	edad	sexo	ocupacion	trabajos	camarones	pescados	consumo	carbohidratos	aceites	problemas	deportes	caídas	calzado	valoración	incapacidad	var
37	3	2	2	2	2	1	1	2	1	2	1	1	2	2	1	
38	2	2	2	2	1	1	1	1	2	2	2	1	2	3	1	
39	3	2	2	2	1	1	1	2	1	2	1	1	2	1	1	
40	3	2	2	2	1	1	1	3	1	3	3	1	2	2	1	
41	3	2	2	2	1	1	1	2	3	3	2	1	2	3	1	
42	2	1	1	2	2	2	1	2	1	3	1	1	2	1	1	
43	3	2	2	3	1	1	2	2	1	2	3	1	2	2	1	
44	2	2	1	2	2	1	1	3	2	2	1	1	1	1	1	
45	3	1	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	2	1	1	
46	3	2	1	2	2	1	1	2	3	1	3	1	2	1	1	
47	2	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	2	1	2	
48	3	1	2	3	1	1	1	2	1	2	1	1	2	2	2	
49	2	1	1	2	1	1	1	2	1	3	1	1	2	1	2	
50	3	1	2	1	1	1	1	2	1	2	2	1	2	1	2	
51	3	2	1	2	1	1	1	1	1	2	1	1	2	2	2	
52	3	1	2	2	1	2	1	3	2	2	1	1	2	1	2	
53	2	2	2	2	2	1	1	1	1	4	3	2	2	1	2	
54	3	1	1	2	1	2	2	2	1	3	3	1	2	2	2	
55	3	1	1	2	1	3	1	3	1	3	1	3	3	1	2	
56	3	1	1	2	1	1	1	2	1	3	3	1	1	2	2	
57	3	1	1	2	1	2	2	2	1	3	2	2	2	1	2	
58	2	1	1	2	1	1	1	2	2	2	1	1	2	2	2	
59	3	1	1	3	1	1	1	3	2	1	1	2	2	1	2	
60	2	1	1	2	1	2	1	1	2	2	1	2	2	2	2	
61	3	1	1	2	2	1	1	2	3	3	3	3	3	1	2	
62	2	1	2	2	1	1	1	1	1	3	1	2	2	1	2	
63	3	2	1	2	2	2	2	2	2	2	1	1	2	1	2	
64	2	1	1	2	3	1	1	2	2	4	2	3	3	1	2	
65	2	1	1	1	1	1	1	2	2	2	1	2	2	1	2	
66	3	1	1	2	1	2	2	1	1	4	3	1	2	2	2	
67	3	1	1	2	2	1	1	3	3	3	1	2	2	2	2	
68	3	1	2	2	2	1	1	1	2	3	2	1	2	3	2	
69	2	2	1	2	2	1	1	1	1	3	1	2	1	1	2	
70	3	1	1	2	1	1	1	2	2	4	3	3	1	2	2	
71	2	1	2	2	3	1	1	1	3	2	3	3	2	3	2	
72	3	2	1	2	1	2	1	2	3	4	3	3	1	1	2	
73	2	2	1	2	2	1	1	2	2	3	2	2	2	1	2	

Vista de datos Vista de variables



	edad	sexo	ocupacion	trabajos	carnes	pescados	consumo	carbohidratos	aceites	problemas	deportes	caídas	cazados	valoración	incapacidad	var
73	3	2	1	2	2	1	1	3	3	3	2	2	2	1	2	
74	2	1	1	2	1	1	1	2	3	2	2	3	1	1	2	
75	3	2	1	2	2	1	1	2	3	3	2	2	2	1	2	
76	3	1	1	2	2	1	1	2	2	2	2	2	1	1	2	
77	3	1	1	2	1	2	2	3	1	4	3	2	2	2	2	
78	2	2	1	2	2	1	1	1	3	3	2	2	2	1	2	
79	2	1	1	2	1	1	1	2	3	3	2	3	2	1	2	
80	3	2	1	1	2	1	1	1	2	4	3	3	1	2	2	
81	3	1	1	2	3	1	2	2	3	4	2	2	2	1	2	
82	2	1	1	2	2	3	3	2	2	2	3	2	2	1	2	
83	3	1	2	3	2	1	2	2	3	4	3	2	2	2	2	
84	2	2	1	3	2	1	1	1	2	2	2	2	2	4	2	
85	3	1	2	2	1	1	1	3	2	4	3	2	1	4	2	
86	1	1	1	3	2	3	3	2	1	3	3	2	2	2	2	
87	3	1	1	1	3	3	2	1	2	3	3	1	2	3	2	
88	2	1	1	2	3	3	2	1	2	4	2	3	2	2	2	
89	3	2	1	3	1	2	2	2	3	4	3	3	2	4	2	
90	2	1	1	2	2	3	3	1	2	2	2	3	1	2	2	
91	3	1	1	3	4	3	2	2	2	1	3	2	2	2	2	
92	2	1	1	2	2	2	2	3	3	2	3	3	1	2	2	
93	3	1	1	3	1	3	3	2	2	4	3	2	1	3	2	
94	3	1	1	2	2	3	2	2	3	3	4	2	2	3	2	
95	3	1	1	2	2	1	1	2	3	2	2	3	1	2	2	
96	3	1	1	3	2	2	2	3	3	4	2	2	2	4	2	
97	3	1	1	2	3	3	3	1	2	2	2	1	1	4	2	
98	2	1	1	3	2	2	2	2	3	4	3	3	2	2	2	
99	2	1	1	2	2	3	1	1	3	3	4	2	2	2	2	
100	3	1	1	3	1	3	3	2	3	3	2	3	1	3	2	
101	3	1	1	2	2	2	2	2	2	4	3	2	2	4	2	
102	3	1	1	2	3	2	2	2	3	4	2	3	2	2	2	
103	3	1	1	3	3	3	3	1	3	4	3	3	1	3	2	
104	3	1	1	3	3	2	2	3	3	4	3	3	2	4	2	
105	3	1	1	2	3	3	3	2	3	4	3	3	1	3	2	
106	3	1	1	3	2	3	3	2	3	4	3	2	1	3	2	
107	3	1	1	3	3	2	2	2	2	3	3	3	2	2	2	
108	3	1	1	2	3	3	1	2	3	4	4	3	1	4	2	
109	2	1	1	2	2	2	2	2	2	4	4	3	2	2	2	

Vista de datos Vista de variables



	edad	sexo	ocupacion	trabajos	carnes	pescados	consumo	carbohidratos	aceites	problemas	deportes	caídas	calzado	valoración	incapacidad	var
91	3	1	1	3	4	3	2	2	2	1	3	2	2	2	2	
92	2	1	1	2	2	2	2	3	3	2	3	3	1	2	2	
93	3	1	1	3	1	3	3	2	2	4	3	2	1	3	2	
94	3	1	1	2	2	3	2	2	3	3	4	2	2	3	2	
95	3	1	1	2	2	1	1	2	3	2	2	3	1	2	2	
96	3	1	1	3	2	2	2	3	3	4	2	2	2	4	2	
97	3	1	1	2	3	3	3	1	2	2	2	1	1	4	2	
98	2	1	1	3	2	2	2	2	3	4	3	3	2	2	2	
99	2	1	1	2	2	3	1	1	3	3	4	2	2	2	2	
100	3	1	1	3	1	3	3	2	3	3	2	3	1	3	2	
101	3	1	1	2	2	2	2	2	2	4	3	2	2	4	2	
102	3	1	1	2	3	2	2	2	3	4	2	3	2	2	2	
103	3	1	1	3	3	3	3	1	3	4	3	3	1	3	2	
104	3	1	1	3	3	2	2	3	3	4	3	3	2	4	2	
105	3	1	1	2	3	3	3	2	3	4	3	3	1	3	2	
106	3	1	1	3	2	3	3	2	3	4	3	2	1	3	2	
107	3	1	1	3	3	2	2	2	2	3	3	3	2	2	2	
108	3	1	1	2	3	3	1	2	3	4	4	3	1	4	2	
109	3	1	1	3	3	2	2	3	3	4	4	3	2	2	2	
110	3	1	1	3	3	3	4	3	3	4	4	3	1	4	2	
111	3	1	1	3	4	3	3	3	3	4	4	3	1	5	3	
112	3	1	1	3	4	3	4	3	3	4	4	3	1	5	3	
113	3	1	1	3	4	3	4	3	3	4	4	3	1	5	3	
114																
115																
116																
117																
118																
119																
120																
121																
122																
123																
124																
125																
126																
127																

Vista de datos Vista de variables



ANEXO 1
FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN

AUTORIZACIÓN PARA LA INCORPORACIÓN DE LOS
TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN
EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL UANCV

Formato digital

Fecha de entrega: 16/12/2024

1. Datos del autor (es):

Nombres y Apellidos: CLAUDIA ROXANA BELIZARIO COILA

Dirección: COMUNIDAD CARATA - DISTRITO DE COATA

DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°: 71615848

Teléfono: 967873266 email: belizariocoiClaudiaroxana@gmail.com

Nombres y Apellidos: _____

Dirección: _____

DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°: _____

Teléfono: _____ email: _____

Facultad y/o Escuela de Posgrado: CIENCIAS DE LA SALUD

Escuela Profesional o Mención: ENFERMERÍA

Título o Grado Académico a optar: LICENCIADA EN ENFERMERÍA

Asesor: Dra. MARYLUZ CRUZ COLCA

Esta obra se encuentra dentro de las siguientes denominaciones:

Trabajo de Investigación Tesis Trabajo de Suficiencia Profesional Trabajo Académico

Título: RELACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DE RIESGO CON LA INCAPACIDAD

LABORAL POR PROBLEMAS ARTICULARES EN DOCENTES DE LAS

INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL 2023

Palabras claves, (3 a 5 términos): Características, riesgo, incapacidad laboral, problemas articulares

¿Esta obra se desarrolló en la UANCV ^{1, 2}?

2

¹ Indicar si su producción intelectual ha empleado recursos tales como, instalaciones, laboratorios, insumos, equipos, bases de datos, asesoría técnica por parte del personal de la UANCV, financiamiento, entre otros relacionados.

² Si su producción intelectual se desarrolló en la UANCV totalmente o parcialmente, deberá autorizar el depósito en el Repositorio de manera obligatoria.



2. Referencia de tesis:

Bachiller Título 2da Especialidad Maestría Doctorado

3. Licencias:

a) Licencia estándar:

Bajo los siguientes términos, autorizo el depósito de mi tesis en el Repositorio Digital de la UANCV.

Con la autorización de depósito de mi producción Intelectual, otorgo a la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" una licencia no exclusiva para reproducir, distribuir, comunicar al público, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público mi producción intelectual (incluido el resumen), en formato físico o digital, en cualquier medio, conocido o por conocerse, a través de los diversos servicios por la Universidad, creados o por crearse, tales como el Repositorio Digital de tesis UANCV, colección de producción intelectual, entre otros, en el Perú y en el extranjero por el tiempo y veces que considere necesarias, y libres de remuneraciones.

En virtud de dicha licencia, la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" podrá reproducir mi producción intelectual en cualquier tipo de soporte y en más de un ejemplar, sin modificar su contenido, solo con propósitos de seguridad, respaldo y preservación.

Declaro que la producción intelectual es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, coautoría con titularidad compartida, y me encuentro facultado a conceder la presente licencia y, asimismo, garantizo que dicha producción intelectual no infringe derechos de autor de terceras personas.

La Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" consignará el nombre del y/o los autor(es) de la producción intelectual, y no le hará ninguna modificación más que la permitida en la licencia.

Autorizo su publicación (marque con una X)

- Sí, autorizo que se deposite inmediatamente.
- Sí, autorizo que se deposite a partir de la fecha (d/m/a): _____
- No autorizo.

b) Licencia CREATIVE COMMONS 4.0 INTERNACIONAL:

Si usted concede una licencia CREATIVE COMMONS sobre su producción intelectual, mantiene la titularidad de los derechos de autor de esta y, a la vez, permite que otras personas puedan reproducirla, comunicarla al público y distribuir ejemplares de esta, bajo las condiciones siguientes:

¿Quiere permitir usos comerciales de su producción intelectual?

Sí: significa que usted permite la reproducción, distribución y comunicación pública de la producción intelectual incluso con fines comerciales.

No: significa que usted permite la reproducción, y comunicación pública de la producción intelectual, pero sin fines comerciales.

- Sí autorizo
- No autorizo



Jurisdicción de su Licencia

Todas las licencias CREATIVE COMMONS son de ámbito mundial, sin embargo, usted puede elegir entre la opción "internacional" o una adaptada a su jurisdicción, como para el caso peruano.

La opción "internacional" emplea el lenguaje y la terminología de los tratados internacionales; en cambio, la adaptada a su jurisdicción, recoge las particularidades de la legislación peruana.

En consecuencia, **la opción "internacional" goza de una mayor eficacia a nivel mundial, gracias a que tiene jurisdicción neutral.** Mientras que la opción adaptada a la jurisdicción del Perú goza de una mayor eficacia ante los tribunales peruanos.

Internacional

Nacional

Línea de investigación: SALUD PÚBLICA - P07

Firma de Autor



huella digital

16 de Diciembre del 2024

Fecha